Correo Argentino — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta N° 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14694 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, jueves 26 de marzo de 1964 — Edición de 10 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 2010

A LOS ACTOS EN RUFINO ASISTIRA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, asistirá el próximo domingo en Rufino a los actos que se realizarán con motivo de celebrarse el 70° aniversario de la fundación de dicha ciudad santafesina.

El primer mandatario partirá a las 8.40 del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a bordo del avión presidencial "Independencia". Lo acompañará su esposa, Sra. Silvia Martorell; el jefe de la Casa Militar, general Manuel C. Soria; el presidente del directorio de Agua y Energía Eléctrica, Dr. Conrado Hugo Storani, y el director de Ceremonial de la Presidencia de la Nación, Sr. Carlos A. Dimasi.

El arribo a Rufino está previsto para alrededor de las 11.30 oportunidad en que el Dr. Illia y su comitiva serán recibidos por el gobernador de Santa Fe, Dr. Aldo Tessio, y autoridades provinciales y municipales, con las que se dirigirá posteriormente a la sede de la Cooperativa Eléctrica Limitada, cuyas instalaciones visitará.

Luego asistirá a un tedéum que se oficiará en la iglesia parroquial y más tarde participará en un almuerzo popular, a cuyos postres pronunciarán sendos discursos el presidente de la comisión de festejos, Sr. Raúl García, y el intendente municipal de Rufino, Sr. Julio M. Sáenz.

A las 15.30 el presidente de la Nación concurrirá al local donde se realiza la exposición el Ejército en la Antártida Argentina, acto en el que pronunciará un discurso el director de la muestra, Sr. Emilio A. Carballeira, y a su término emprenderá el regreso a esta capital.

Con el Dr. Illia conferenció el vicepresidente

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y el vicepresidente, Dr. Carlos H. Perette, analizaron distintos problemas de actualidad en el curso de una prolongada entrevista que mantuvieron esta mañana en la Casa de Gobierno. El Dr. Perette informó al término de la reunión que, entre otros temas, se trataron las deliberaciones que realiza actualmente en Ginebra la Conferencia de Comercio y Desarrollo; la labor legislativa de la próxima semana y la posibilidad de que Buenos Aires sea sede en el año próximo de la Conferencia Interparlamentaria Mundial con la presencia de 600 delegados de todo el mundo. Al respecto expresó el vicepresidente que el Dr. Illia acogió con beneplácito esta iniciativa.

Se preguntó al Dr. Perette si en el curso de la reunión se analizaron las actividades de los guerrilleros castrocomunistas en el norte del país y de grupos subversivos puestos de manifiesto últimamente, a lo que respondió que sólo "circunstancialmente". Sin embargo, acotó que el gobierno demuestra gran preocupación porque sea salvaguardada la tranquilidad de la República.

En lo que respecta a su reunión de la víspera con el secretario de Guerra, indicó el vicepresidente que sólo tuvo el propósito de retribuir la visita que le hizo en su momento el Gral. Ignacio Avalos, titular de esa cartera. Agregó que en el curso de la semana entrante realizará visitas similares a los titulares de Marina y Aeronáutica. Indicó también que en el curso de la conversación con el Gral. Avalos se intercambiaron opiniones sobre diversos problemas y que salió sumamente satisfecho de esa entrevista.

Una declaración dieron a conocer los 32 gremios

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La mesa coordinadora de los denominados 32 gremios mayoritarios democráticos dio una declaración, afirmando que "un conglomerado conspirativo se ha apoderado de la dirección de numerosos gremios" y añade que "con la unificación de los dirigentes de las 62 y la CGT auténtica se ha constituido, sin consulta a los trabajadores, la Unión Nacional de Trabajadores Auténticos Peronistas (UNTAP), mecanismo político totalitario, con el que se determinarán los destinos de la CGT".

Luego expresa: "Disponen de cifras millonarias deducidas de los salarios de los obreros y proclive a cualquier negociado hallan respaldo de numerosos empresarios. Los nuevos slogans —afirma— relacionados con el regreso del tristemente célebre personaje, cobarde y corruptor, representan otra forma de intimidación, para socavar la moral pública y desconcertarla, aprovechando el clima de [illegible] reinante".

CONCURRIÓ HOY A SU DESPACHO EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — No obstante el feriado que se observa en la fecha, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora habitual.

En compañía de sus colaboradores inmediatos y de otros altos funcionarios nacionales, el primer mandatario analizó durante la mañana varios asuntos de Estado.

Investigarán las denuncias contra SEGBA

Irregularidades en las facturaciones

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, informó que el organismo a su cargo llevará a cabo una investigación sobre el cobro de las facturas de energía eléctrica de la empresa SEGBA.

Señaló el nombrado secretario de Estado que se han presentado varias denuncias de usuarios de esos servicios, quienes aducen que la facturación correspondiente al bimestre de enero - febrero registra sensibles aumentos, a pesar de que la Secretaría de Energía rechazó los incrementos de los precios solicitados por SEGBA.

Asimismo, el Dr. Pozzio manifestó que se estima que la lectura de los medidores por parte de personal de la empresa es deficiente, y agregó que en el bimestre enero - febrero de este año se recaudaron 1.100 millones de pesos más que en igual período de 1963, cuando regían los mismos precios.

Finalmente el Dr. Pozzio afirmó que si se comprobara que se han cobrado sumas superiores a las permitidas, se tomarán medidas para deslindar responsabilidades.

El régimen de promoción de la industria

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Se dio a publicidad el anteproyecto de régimen de promoción industrial, por el cual se reunirán, en un solo ordenamiento, todas las disposiciones referentes a los beneficios y franquicias que en el momento actual se pueden otorgar para favorecer un genuino desarrollo de la industria.

Además, establecerá un orden de relación entre las actividades y zonas del país que se considera necesario promover de manera de canalizar las inversiones conforme al mismo.

Ha finalizado la reunión de M. de Hacienda

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 26 (UPI). — Culminó sus deliberaciones la Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Inversiones, que contó con la participación de los ministros de Economía de todas las provincias.

Se resolvió que el Consejo Federal de Inversiones solicitara del Poder Ejecutivo nacional que sea elevada a 10 mil millones de pesos la suma para ayuda federal a las provincias. Con respecto a la estructura de la junta permanente, a partir del 1° de mayo, formarán un nuevo grupo las provincias de Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja, las que integraban otras zonas. Por otra parte, se eligió al contador Luis Botundo, de Tucumán, secretario general del organismo. Los ministros de Economía de Río Negro y de Finanzas de San Juan, actuarán como delegados ante el Consejo Nacional de Desarrollo, en forma conjunta y alternada.

Además, la asamblea resolvió integrar una comisión para que estudie los anteproyectos sobre creación de la Casa de las Provincias Unidas en la capital federal. La comisión deberá expedirse en un plazo de 90 días. Se acordó recomendar a los gobiernos provinciales que, por intermedio de sus representantes nacionales en el Parlamento, propicien la sanción de una ley por la que se condonen las deudas contraídas por las provincias con la Nación, hasta 1963, inclusive.

La próxima reunión del Consejo Federal de Inversiones se efectuará en Paraná.

Hubo superávit en el comercio con el exterior

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Dirección de Estadísticas y Censos dio a conocer las cifras definitivas y totales del comercio exterior argentino correspondientes a 1963.

En ese año se exportó por un valor de 1.365,6 millones de dólares y se importó por 981 millones.

Arrojó un superávit de 384,6 millones de dólares, en tanto que en 1962 se registró un déficit de 140,5 millones de dólares.

LA UN ASUMIRÁ MAÑANA EL CONTROL EN CHIPRE

La fuerza de paz será comandada por el general Gyani. Llegarán hoy más efectivos a la isla



Los habitantes de Nicosia observan con atención a un soldado canadiense en patrulla de servicio. *(Radiofotografía United Press)*

NICOSIA, 26 (UPI). — La fuerza de paz de las Naciones Unidas entrará en acción oficialmente a las cinco de la mañana de mañana, se anunció oficialmente en la sede de la organización mundial en esta capital.

El anuncio señala que a esa hora el general indio Prem Singh Gyani, que volvió de una licencia en su país hace dos días, asumirá oficialmente el mando de las tropas de las Naciones Unidas y de todas las operaciones que haga necesario el mantenimiento de la paz en la isla.

"Por el momento la fuerza de la UN consistirá en el contingente canadiense y la fuerza británica que cumple las obligaciones de mantenimiento de la paz.

Un grupo de avanzada de nueve hombres del contingente finlandés llegará esta noche a Nicosia y mañana partidas de los contingentes sueco e irlandés. El anuncio señala que se espera que "dentro de una quincena, poco más o menos" llegará el grueso de los contingentes sueco e irlandés.

Se ha sabido que la policía chipriota griega ha advertido a los regulares e irregulares griegos que no toquen los vehículos blindados británicos, que ahora han sido electrificados.

Un regimiento británico electrificó sus vehículos después de un incidente en el que un policía chipriota griego trepó a un carro blindado y amenazó al conductor con un revolver, obligándolo a abandonar el vehículo.

La electrificación es bastante para dar un severo golpe de corriente, pero no es peligrosa. Los tripulantes de los vehículos blindados van protegidos debido a los neumáticos de goma.

Posición de Fazil Kuchuk

HELSINKI, 26 (UPI). — El vicepresidente chipriota, Fazil Kuchuk, declaró hoy a un periódico finlandés que "la separación de griegos y turcos es la única solución posible" al problema de Chipre.

Entrevistado en Nicosia por el "Helsingin Sanomat", el diario más importante de Finlandia, dijo: "Cuando el mediador de las Naciones Unidas llegue a Chipre entenderá que sólo hay una manera posible de volver a la normalidad: la separación de las comunidades griega y turca.

"Las dos comunidades no pueden vivir en paz juntas".

El mediador de las Naciones Unidas es el embajador finlandés en Suecia, Sakari Tuomioja.

Protesta turca contra Grecia

ANGORA, 26 (UPI). — El embajador de Turquía en Grecia recibió instrucciones de protestar contra el discurso pronunciado por el jefe de las tropas griegas destacadas en Chipre, según dijeron fuentes autorizadas.

El oficial griego comunicó a los chipriotas griegos que las tropas estaban en Chipre para pelear por su libertad.

LAS CEREMONIAS EN EL VATICANO

El Papa Paulo VI ofició el ritual del Jueves Santo. - Misa pontifical

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). — El Papa Paulo VI se arrodilló hoy y lavó los pies a trece seminaristas latinoamericanos en la humilde y solemne ceremonia con que la Iglesia conmemora la última cena en el servicio del Jueves Santo.

El Sumo Pontífice se dirigió a la basílica de San Juan de Letrán a las cinco de la tarde para tomar parte en el antiguo rito de la Iglesia que fuera reinstaurado por el difunto Papa Juan XXIII.

La ceremonia recordó el gesto de Jesucristo que en la última cena lavó los pies de sus discípulos, diciéndoles: "Porque yo os he dado el ejemplo, lo que yo he hecho, vosotros también debéis hacer".

La tradición de "la lavanda" (el lavapiés) por el Papa data de hace 1.400 años. Fue inaugurada por el Papa Gregorio El Grande, que invitó a doce hombres a tomar parte en la ceremonia, pero cuando terminó encontró que había lavado los pies a trece.

Gregorio El Grande creyó que esto significaba que un ángel había sido enviado a la ceremonia como signo del agrado de Jesucristo.

Desde entonces siempre hubo trece hombres, aunque la ceremonia cayó en desuso hasta que Juan XXIII la restableció.

En la ceremonia de hoy el Papa rezó una solemne misa pontifical. Después de recibir el homenaje de los cardenales y prelados presentes el Santo Padre se despojó de sus vestimentas ricamente bordadas para lavar y besar los pies de trece seminaristas del Colegio Latinoamericano, al arrodillarse por turno ante cada uno de ellos.

Después repicaron las campanas anunciando la terminación del servicio del Jueves Santo para callar hasta la vigilia de Pascua.

El Papa dirigirá el domingo su mensaje pascual

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). — El Papa Paulo VI transmitirá su mensaje de Pascua al mundo a las 11.30 GMT, del domingo de Resurrección, después de decir misa al aire libre, en la plaza de San Pedro.

El anuncio fue hecho por el Vaticano.

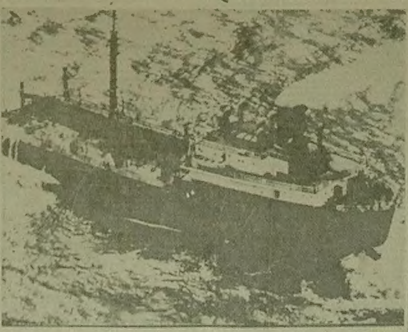
En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Jueves Santo, una de las jornadas más trascendentales del calendario litúrgico, fue evocado por la feligresía con profunda unción religiosa.

Evocó la Iglesia sus tres facetas vitales cuales son las institución de la Eucaristía, el sacrificio de la Santa Misa y el Orden Sacerdotal. En la Catedral a las 9.30 se cumplieron las horas canónicas, a las 9.45 fue celebrada la misa de pontifical de consagración de los óleos, solemne ceremonia que estuvo a cargo de monseñor Antonio Rocca; a las 16 se cumplió el tradicional lavatorio de pies por el cardenal primado monseñor Antonio Caggiano. A las 18 se ofició la misa de pontifical y procesión al monumento, por monseñor Manuel Cárdenas, y a las 21 monseñor Juan Phordoy tendrá a su cargo el sermón de la institución.

La junta de gobierno de la Federación de Círculos Obreros Católicos y la Acción Católica, organizaron para hoy la tradicional procesión que recorrerá desde la plaza de la República, donde se concentrará a las 21.30 hasta la Catedral. La columna será presidida por el cardenal primado, monseñor Caggiano. El arzobispo pronunciará una alocución sobre el tema: "Nuestras responsabilidades a la luz de las enseñanzas de Jesús en la noche del Jueves Santo".

SE PARTIO EN DOS UN BUQUE EN EL ATLANTICO



El buque-tanque "San Jacinto" partido en dos a raíz de una explosión frente a las costas de Virginia. *(Radiofotografía United Press)*

NORFOLK (Virginia), 26 (UPI). — Una explosión causó hoy tantos daños en el buque tanque "San Jacinto" que éste se partió en dos, hallándose a 40 millas mar afuera, esta mañana, causando la muerte de un tripulante y heridas a varios.

Treinta y nueve tripulantes navegaban en el buque tanque, de 160 metros de eslora, que se dirigía de Portland, Maine, a Houston, Texas. Sin embargo, las autoridades dijeron que es posible que tres hombres estuviesen ausentes cuando el buque zarpó de Portland.

Un número indeterminado de los tripulantes prefirió seguir a bordo de la sección de popa, que estaba flotando en medio de olas de tres metros de alto. Dos helicópteros enviados a recogerlos regresaron a tierra.

Otros tripulantes tomaron los botes salvavidas y fueron llevados a tierra por los numerosos buques de auxilio que llegaron a la zona del suceso.

NUEVOS CHOQUES HUBO EN EL LINDE ETIOPE - SOMALI

ADDIS ABEBA, 26 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que estalló de nuevo la lucha en la frontera etíope - somalí, donde está en vigor una tregua que a menudo violan las partes.

Un vocero de la cancillería manifestó que la lucha se produjo entre la policía etíope y las tropas somalíes. Sostuvo que los somalíes dieron comienzo al incidente lanzando un ataque por sorpresa en el que dieron muerte a varios etíopes.

Somalia y Etiopía iniciaron esta semana en Khartum (Sudán) negociaciones sobre su disputa fronteriza. Somalia tiene reclamaciones territoriales pendientes contra Etiopía y también contra Kenya.

Restricción de los préstamos en el Brasil

Delicada situación de su economía

RIO DE JANEIRO, 26 (UPI). — El presidente Joao Goulart, de marcada orientación izquierdista, ha establecido restricciones a los créditos bancarios, medida que en general es considerada como un esfuerzo para castigar o atemorizar a los intereses comerciales.

El organismo central de crédito, o sea el Departamento de Redescuento del Banco de Brasil, confirma haber recibido órdenes de no descontar documentos de los bancos de San Pablo y del Banco de Guanabara, en Río de Janeiro, excepto al recibo de órdenes específicas del director de redescuento, Hugo Faria, quien debe su cargo al presidente Goulart.

La medida, poco comprensible para los desconocedores en cuestiones bancarias y financieras, es un rudo golpe al corazón de la empresa privada, asestado en este país azotado por la inflación donde las empresas mantienen el menor capital de trabajo que les es posible.

Ha sido una de las últimas medidas contra la empresa privada de las que ha tomado Goulart desde que rompió con los líderes centristas en el Congreso, a principios de este mes, y pidió que se declare legal al Partido Comunista. A continuación expropió seis refinerías de petróleo, pertenecientes a brasileños, y ayer dijo que pronto expropiará una empresa de electricidad, en Vitoria, de la cual es dueña la American y Foreing Power Company, de Estados Unidos.

La prohibición de realizar redescuentos "no tiene otro propósito que el de aplicar sanciones financieras contra los trabajadores de San Pablo y Río de Janeiro", comenta el importante diario "O Estado de San Pablo".

Goulart es enemigo político de los gobernadores de ambos Estados.

"La escasez de dinero en efectivo que aflije a la nación significa que la negativa a efectuar redescuentos provocará una depresión en el ritmo del comercio y el empleo", comenta dicho diario.

German de Brito Lira, primer funcionario a las órdenes de Faria en el Departamento de Redescuentos, confirmó a UPI haber recibido las antes mencionadas órdenes.

NUEVO PLAN BRITÁNICO PARA DESARME NUCLEAR

Propone un intercambio de puestos de observación entre el Este y el Oeste

GINEBRA, 26 (UPI). — Gran Bretaña, con el apoyo completo de los Estados Unidos, presentó hoy a la Unión Soviética un plan detallado para el intercambio de puestos de observación entre el este y el oeste, destinados a impedir un holocausto nuclear.

El negociador Adrian S. Fisher, de Estados Unidos, inmediatamente apoyó el plan británico y dijo que está dispuesto a discutirlo con su colega copresidente de la comisión, embajador Semyon Tsarapkin, de la Unión Soviética.

La iniciativa británica tiene por objeto impedir que estalle una guerra por accidente, error de cálculo o un ataque por sorpresa.

"El mundo en que vivimos —dijo— se ha convertido en una santabárbara. Los riesgos que corremos por el estallido de una chispa accidental son de proporciones horrendas, casi inconcebibles".

Conferencia de países neutrales

COLOMBO (Ceylán), 26 (UPI). — La comisión organizadora de la conferencia de naciones no comprometidas convocó a esa asamblea para la primera semana de octubre en El Cairo.

A la conferencia serán invitadas, entre otras naciones, la Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Méjico, Chile, Uruguay, Venezuela, Jamaica, Trinidad, Tobago y el gobierno rebelde de Angola.

Cuba protestó por la invitación de Venezuela, afirmando que este último país sigue la política de Estados Unidos.

A su vez la presencia de Cuba fue aceptada por haber asistido a la primera de estas conferencias, celebrada en Belgrado en 1960, pese a la estrecha unión del gobierno de La Habana con el de la Unión Soviética.

Expulsaron de G. Bretaña a un funcionario ruso

LONDRES, 26 (UPI). — Un funcionario de la delegación comercial soviética que se encuentra en esta capital ha sido expulsado del país por el gobierno británico, acusado de tentativa de espionaje.

Vladimir Solomatin, de alrededor de 40 años, es el soviético expulsado. Se sospecha que [illegible] equipos cuya venta está prohibida por razones de defensa.

Un funcionario del Ministerio del Interior dijo: "No podremos hacer declaración alguna sobre el caso, excepto para confirmar que el Sr. Solomatin pertenece a la delegación comercial soviética".

Los agentes del servicio secreto británico sospecharon que Solomatin era un espía [illegible] después que llegó a esta ciudad fue a vivir a un edificio de departamentos de propiedad de [illegible] barrio de Highgate, mostrándose muy interesado en electrónica, hidráulica y comunicaciones.

Se dijo que Solomatin se encuentra ya de vuelta en Moscú con su esposa y su hijita, Tanya.

LA CONFERENCIA SOBRE COMERCIO

Rusia aumentará sus compras en los países en desarrollo

GINEBRA, 26 (UPI). — La Unión Soviética corteja a los países en proceso de desarrollo, con la vaga insinuación de que su comercio exterior será en 1980 ocho veces mayor que ahora.

El ministro de Relaciones Exteriores, Nikolai S. Patolichev, dijo a la conferencia sobre comercio y desarrollo, a la que asisten representantes de 122 países, que la Unión Soviética aumentará sus compras de materias primas y artículos terminados de naciones en desarrollo.

Fuentes occidentales dijeron que los soviéticos han pasado por alto el hecho de que el bloque ruso hasta ahora sólo compra menos del cinco por ciento de los artículos que exportan los países en desarrollo.

Occidente compra el 95 por ciento de las exportaciones de los países en proceso de desarrollo. Los países que integran el Mercado Común Europeo, por sí solos, compran ya diez veces más que el bloque soviético.

El ministro manifestó que los peritos soviéticos estiman que "el volumen de comercio entre la Unión Soviética y los países en proceso de desarrollo podrá ser paulatinamente aumentado hasta ser ocho veces mayor para 1980 y alcanzar un total de más de 10.000 millones de rublos, teóricamente unos 11.000 millones de dólares.

Patolichev, al mismo tiempo, propuso la creación de un organismo "individual y universal" dedicado al comercio internacional, bajo la dirección de las Naciones Unidas. Esto reemplazaría a la agrupación de 61 naciones dirigida por Occidente y denominada Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (AGAAC).

El bloque soviético ha sido excluido del AGAAC y Occidente trata de mantenerlo fuera.

Los soviéticos han combatido siempre al AGAAC, alegando que discrimina contra el comercio entre Oriente y Occidente.

El ministro soviético exigió la firma de acuerdos internacionales para estabilizar los artículos de consumo. Dijo que los principales exportadores de artículos importantes de consumo deben suscribir tales convenios y que los acuerdos ahora existentes deben ser reformados en interés de los países en desarrollo.

UN FUERTE SISMO SACUDIÓ HOY A LA CIUDAD DE LISBOA

LISBOA, 26 (UPI). — Un terremoto bastante fuerte, que duró seis segundos, sacudió a Lisboa y sus alrededores esta mañana a las 7.50.

No hubo víctimas ni daños, de acuerdo con las primeras informaciones recibidas.

SERÁ ENVIADA A N. YORK LA OBRA DE MIGUEL ANGEL

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). — Los funcionarios del Vaticano dijeron hoy que "La Piedad", de Miguel Angel, será enviada a Nueva York de acuerdo con lo convenido, a pesar de las disensiones entre los expertos en embalaje norteamericanos e italianos y los temores expresados por primera vez por la prensa católica de que algo pudiera ocurrir a la escultura.

La declaración de la oficina técnica de la basílica de San Pedro reconoció la "existencia de algunos problemas respecto a las técnicas de embalaje", pero dijo que la estatua de la Virgen María sosteniendo en sus brazos el cadáver de Cristo, partirá de Nápoles el 5 de abril de acuerdo con lo convenido.

La obra de arte, que tiene 465 años y que no ha sido retirada jamás de la basílica de San Pedro, ocupará el lugar más destacado del pabellón del Vaticano en la Feria Mundial de Nueva York, que se inaugurará el 22 de abril.

A autores del robo a un tren hallan culpables

Expidióse el jurado sobre 11 acusados

AYLESBURY (Gran Bretaña), 26 (UPI). — El jurado halló hoy culpables de varios cargos a los once acusados en relación con el asalto de un tren correo el 8 de agosto, el robo más grande de la historia del crimen.

Siete fueron declarados culpables de haber tomado parte en el robo de 2.600.000 libras esterlinas (7.300.000 dólares). Las otras acusaciones son de asociación ilícita y posesión de mercaderías robadas.

Los acusados no fueron condenados inmediatamente por el tribunal.

Tres de ellos, incluso el abogado, John D. Weather, de 41 años, —quien no se consideró culpable de asociación ilícita con el propósito de robo— fueron declarados culpables de conspirar para obstruir el curso de la justicia.

Siete fueron hallados culpables de robo armado y otros dos los halló el jurado inocentes. Uno fue absuelto del cargo de recibir parte del dinero robado.

El juez, Edmund Davies, dijo que no pronunciará sentencia hasta dentro de unos meses, porque "no creo que sea avisado seguir adelante. No daré ningún dictamen hasta que hayan concluído todos los juicios criminales relacionados con este caso". Aún deben formularse cargos contra otras ocho personas.

Fuera de la sala del tribunal, parientes y amigos llorosos se despedían de los culpables a medida que estos eran ayudados a subir a un camión policial que los llevó a la prisión de Aylesbury.

Hubo 16 muertos al derrumbarse una casa en Egipto

EL CAIRO, 26 (UPI). — Al derrumbarse una casa en el pueblo de Benha, en el delta del Nilo, a 45 kilómetros de El Cairo, perecieron 16 personas y nueve resultaron heridas. El anuncio fue hecho esta mañana por la policía en esta capital.

Ha fallecido en el Uruguay el Sr. B. Nardone

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — Dejó de existir luego de las alternativas de una penosa dolencia, el Sr. Benito Nardone, líder ruralista y una de las figuras más discutidas de la política uruguaya de la última década.

El extinto había nacido en esta capital el 22 de noviembre de 1906. Tuvo una dura infancia en la zona portuaria, en una de cuyas calles [illegible] y la que, a la postre, [illegible] una verdadera escuela para la formación de su temperamento y su carácter. Realizó estudios secundarios y logró ingresar en la Facultad de Derecho, pero abandonó los estudios para dedicarse en forma definitiva al periodismo.

Tras corta actuación en los diarios "El Día" y "El Pueblo", por inspiración del Dr. Domingo R. Bordaberry, comenzó su actividad en "Diario Rural" y CX4 Radio Rural, tratando durante años problemas del agro uruguayo.

Se convirtió en líder de la Liga Federal de Acción Ruralista y popularizando el seudónimo de "Chico Tazo" sostuvo enconadas campañas fustigando a políticos de todos los sectores y creándose con ellas tanto admiradores como enemigos.

[illegible] del Partido Colorado y del Partido Blanco y [illegible] Dr. Luis Alberto de Herrera, fue electo consejero nacional, desempeñando por un año la presidencia de ese cuerpo.

Condolencias argentinas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Con motivo de la muerte del ex presidente del Consejo de Gobierno del Uruguay Sr. Benito Nardone, enviaron mensaje de condolencias al actual titular de dicho consejo, Dr. Luis Giannattasio y las autoridades nacionales.

El mensaje del presidente de la Nación, expresa: "En nombre del pueblo y gobierno argentinos y en el mío propio, hago llegar a V.E. el solidaridad por el duelo de ese país hermano, los más sinceros sentimientos de pesar por el deceso del señor Benito Nardone".

Un mensaje de igual tenor fue remitido a la esposa de Nardone.

Informóse sobre el estado del general Douglas MacArthur

WASHINGTON, 26 (UPI). — El general Douglas MacArthur, aunque gravemente enfermo después de dos importantes intervenciones quirúrgicas en sólo 18 días, parece hallarse en camino de recuperación.

El viejo soldado que libra a los 84 años una batalla de [illegible] contra la vejez y las graves enfermedades que lo aquejan, ha asombrado a los médicos que lo atienden en el hospital militar Walter Reed.

El general Henry S. Murphy, director del hospital, declaró anoche que espera que MacArthur pueda llevar una "vida normal" y que la eliminación de la vesícula y el bazo no lo "incapacitará" físicamente.

INICIOSE LA REUNIÓN DE LOS BANCOS DEL INTERIOR

CONSIDERAN EL REDESCUENTO E INTEGRACIÓN DE EFECTIVO

GENERAL ROCA (Río Negro), 26 (UPI) —Con asistencia de 19 delegaciones deliberó en esta ciudad el IV Congreso de Bancos Particulares del Interior.

Las reuniones se realizarán en el Club del Progreso, y la sesión inaugural contó con la asistencia del representante del gobernador de la provincia, ministro de Gobierno, Dr. Julio Ragneri, quien usó de la palabra para dar la bienvenida a los visitantes. Luego hablaron el presidente del Concejo Municipal, Sr. Jorge Sanz; el presidente del Banco de Río Negro y Neuquén, Sr. Septimio Romagnoli y el presidente de la Asociación de Bancos, Sr. Ernesto Fábregas.

Luego los congresales rindieron homenaje al general Julio Roca, depositando ofrendas florales ante el monumento que lo recuerda. Finalmente fue servido un vino de honor. La mesa ejecutiva del congreso quedó integrada así: Banco de Río Negro y Neuquén, Banco Popular de Rosario, Banco Popular de La Plata, Banco Israelita del Chaco, Banco Popular de Corrientes, Cooperativa de Cajeros y Crédito Comercial de La Plata.

Se realizó asimismo, una excursión por ciudades del valle, con visitas a Cipolletti, Cinco Saltos, Vista Alegre, Centenario y Neuquén.

Los delegados fueron agasajados con un asado en las instalaciones de INDUPA, en Cinco Saltos. Hoy en mesa redonda se discutirán temas referentes a redescuentos e integración de efectivo. Mañana por la mañana serán visitadas industrias de esta ciudad.

Por la tarde se efectuará la sesión plenaria para analizar los trabajos de comisiones y será elegida la sede del próximo congreso.

Incremento de las reservas de oro y divisas

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — Aumento en las reservas de oro y moneda extranjera, un pequeño incremento en el circulante y nuevos créditos concedidos a la Tesorería de acuerdo con la modificación de su carta orgánica revela el Banco Central en su balance al 23 del actual.

El circulante, en efecto, creció en 260 millones de pesos, con lo que llega ahora a 196.331 millones, y las reservas de divisas aumentaron en el equivalente de 902 millones de pesos, con lo que ascienden a 34.055 millones. A ese aumento debe agregarse 63 millones más, reducción operada en la cuenta extranjera, que decreció al valor de 16.928 millones de pesos y otros 39 millones, producto de una disminución en el rubro de saldos a favor de corresponsales en el exterior, que llega, de tal modo, a 463 millones de pesos.

En la semana que abarca el balance, el Banco Central adquirió títulos del Gobierno por un total de 5006 millones que eleva el volumen de lo comprado hasta el momento a 57.733 millones de pesos. La mayor parte de esa suma, sin embargo, se destinó a cancelar compromisos adquiridos con el propio Banco Central, por vía de adelantos transitorios por valor de 3094 millones; con esta operación, el rubro de adelantos transitorios decreció a 50.367 millones de pesos. Además, el gobierno nacional incrementó en 250 millones sus depósitos en el Banco Central, llevándolos a 901 millones de pesos.



Dos cerros y un volcán han sido escalados

Exito de la expedición esloveno-argentina

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Se conocieron detalles de la expedición esloveno-argentina que con todo éxito logró escalar los cerros Gorra Blanca y Cagliero, y el volcán Lautaro en el sudoeste de la provincia de Santa Cruz. Las sucesivas ascenciones se realizaron bajo rigurosísimas condiciones climáticas dado que, por momentos, soplaban vientos de hasta 200 kilómetros horarios, temperaturas de 12 grados bajo cero, dos metros de visibilidad y respiración enrarecida. Cumplieron la hazaña los andinistas Peter Skvarca, del Club Alpino Esloveno; Luciano Pera, del Club Andino Bariloche y Augusto H. Mengelle, del Club Andino Buenos Aires. Como médico actuó el Dr. Antonio Ruiz Beramendi.

El ataque al Cerro Gorra Blanca se inició el 28 de diciembre y el 12 de enero último se concretó el escalamiento. Afirman los andinistas que es la primera vez que se asciende a esta elevación.

En la cumbre, a 3 mil metros de altura sobre el nivel del mar, plantaron las banderas argentina y eslovena. Una vez efectuado el descenso, se inició el asalto al cerro Cagliero de 2.850 metros de altura sobre el nivel del mar. Se lo atacó directamente por el frente tras superar una angosta cornisa que los llevó al hongo de hielo que corona la cumbre del cerro. El 23 de enero comenzó el ascenso al volcán Lautaro de 3.380 metros de altura. En ese intento los expedicionarios sufrieron el azote de violentos temporales y por fin, tras recorrer 45 kilómetros del hielo continental, llegaron a medianoche a la base del volcán donde levantaron una carpa. Venciendo peligrosas cornisas y hongos de hielo, los andinistas alcanzaron la cumbre el día 29 a las 15.30.

Relatan los integrantes de la expedición que el espectáculo presenciado era asombroso. El cráter totalmente cubierto de hielo, nubes de gases y vapores escapaban de entre fisuras abiertas entre la masa helada, todo rodeado por planicies blancas, agujas pétreas y glaciares remotos. El descenso también estuvo plagado de dificultades pues no cesaron los temporales y las bajas temperaturas, siendo sometidos los andinistas a rigurosísimas pruebas de resistencia y valor personal.



Terminal aérea de Taipeh. — Vista de la nueva terminal aérea de la capital de Formosa (China nacionalista) inaugurada recientemente. El edificio, que ha costado un millón de dólares norteamericanos, tiene capacidad para 3000 personas y cuenta con todos los modernos servicios que requiere el viajero. Puede observarse la terraza, de observación, que mide 255 metros de longitud y permite divisar perfectamente los aviones que entran y salen, a reparo de la inclemencia del tiempo.

ES OBJETADA UNA MEDIDA POR ENTIDADES AGRARIAS

LA FIJACIÓN DE PRECIOS TOPES PARA EL GANADO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ROSARIO, 26. — Con el fin de poner de relieve la preocupación de las entidades agropecuarias por la fijación de precios políticos en Córdoba, se realizó una reunión en las instalaciones de la Sociedad Rural de esta ciudad. Participaron de la misma representantes de la Asociación de Cooperativas Argentinas, Asociación de Cooperativas Agropecuarias Rosafé, de la Federación Agraria Argentina y de la Federación de Cooperativas Agrarias.

Los delegados consideraron "la improcedencia y profunda gravedad que importa la medida tomada por la Comisión de Abastecimiento de Córdoba al pretender fijar precios topes para el ganado en pie, completamente fuera de la realidad del mercado, y retrotrayendo —afirmóse— los mismos a precios inferiores a los que actualmente rigen".

Se resolvió en la ocasión cursar la siguiente comunicación telegráfica al gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina: "Reunidas las entidades agropecuarias, y consideradas las medidas adoptadas recientemente por la Comisión de Abastecimiento de la provincia de Córdoba, que pretende fijar precios topes al ganado en pie, resuelven informar a usted de la unánime oposición a la misma, destacando a la vez los graves perjuicios que ocasiona a la economía provincial y nacional. Solicitámosle la urgente derogación de tal medida atentatoria al incremento de la producción y que crea incertidumbre para las explotaciones agropecuarias".

En la misma reunión el presidente de la Sociedad Rural, Sr. Carlos Steiger, formuló declaraciones al respecto. Manifestó que "la razón que justifica la actitud anunciada, no está basada en la mezquina postura de obtener mejor precio para el productor, sino que debe destacarse que en las actuales circunstancias y quizás por primera vez, el ganado argentino está en vías de obtener cotizaciones en relación con los precios del mercado internacional. Agregamos —señaló el Sr. Steiger— a esto que una lucha intensa y efectiva ha permitido abrir nuevos mercados que estaban prácticamente vedados a nuestro comercio exterior en carnes, y que si la consecuencia es esta, de altos precios, nadie puede ignorar que es una riqueza que se vuelca a la economía nacional y a todos los sectores, sirviendo a la vez de estímulo para aumentar masivamente nuestro decrecido stock ganadero. Es por ello que al pretender fijar precios políticos al ganado, a pesar de ser efímeros sus resultados por la experiencia que al respecto ya tenemos, sólo servirá para desacreditar las medidas que el gobierno nacional procura implantar para incrementar masivamente nuestra producción ganadera".

Problemas salariales de la cosecha gruesa

ROSARIO, 26. — En la reunión celebrada en la sede de la delegación regional del Departamento Provincial del Trabajo entre los representantes de los productores y los trabajadores rurales, se llegó a un acuerdo, sintetizado en los siguientes puntos:

"1º) La representación patronal acepta, en el sentido propuesto por la parte obrera, solicitar la reconsideración de las tablas salariales fijadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural.

"2º) La parte obrera solicitará la constitución a la mayor brevedad posible de la comisión paritaria rural Nº 4, a los efectos de considerar dicho pedido.

"3º) Aceptada por dicha comisión la solicitud de reconsideración de salarios, se recabará del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, por intermedio del gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, que la Comisión Nacional de Trabajo Rural se establezca en la ciudad de Rosario a los efectos mencionados, por tratarse de asuntos que afectan a la zona sur de la provincia de Santa Fe.

"4º) Realizar una nueva reunión el martes 31 del corriente a las 16.30 con la presidencia del titular del Departamento Provincial del Trabajo, la que tendrá lugar en la sede de la Dirección Regional Rosario de ese organismo, con el fin de tomar conocimiento y analizar el resultado de las gestiones realizadas. Por su parte, los representantes de FATRE se comprometen a dar a publicidad un comunicado dirigido al gremio para que éste tome conocimiento de las actuaciones que se realizan y se abstenga de efectuar medidas de fuerza con el objeto de no entorpecer la buena marcha de aquellas".

Paralelamente, el titular del Departamento Provincial del Trabajo realizó telefónicamente una gestión ante la Comisión Paritaria Rural Nº 4, cuyas autoridades respondieron favorablemente, haciéndole saber que se habilitarán horas y feriados si fuera necesario para que sea tratado en el seno de dicho organismo la solicitud de reconsideración de las tablas salariales.

EMPRENDIÓ VIAJE A EUROPA A. MOR ROIG

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Se ausentó con destino a Europa por vía aérea el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Arturo Mor Roig, con el propósito de asistir en la ciudad suiza de Lucerna a las sesiones preparatorias del Congreso Interparlamentario Mundial que a su vez se reunirá a fines de agosto en Copenhague, Dinamarca.

Mientras dure la ausencia del Dr. Mor Roig, ejercerá la presidencia de la Cámara el vicepresidente, Dr. Palmiro Bogliano. Aproximadamente para mediados de abril se producirá el retorno del Dr. Mor Roig.

EL ANTEPROYECTO DE LEY NACIONAL DEL AZÚCAR

SERÁ ELABORADO POR UNA COMISIÓN CONSTITUIDA EN TUCUMÁN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (UPI). — Para evitar "que Buenos Aires vuelva a enviarnos una ley prefabricada", según dijo el profesor Barbieri, quedó constituida en la Casa de Gobierno la comisión que tendrá a su cargo la redacción del anteproyecto de Ley Nacional del Azúcar, que oportunamente remitirá el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación para su consideración y aprobación definitiva. Será presidida por el gobernador y la integrarán el Dr. Roberto Robledo, procurador del Tesoro, en la parte legal; el Dr. Roberto Tejerino, subsecretario de Trabajo, como asesor en legislación laboral; los ingenieros Rex Blie y Alejandro Alvarez, en la parte técnica, y el Dr. Esteban Marchesai, en la jurídica.

El gobernador señaló que esta comisión nace en razón de la necesidad de estudiar el problema de la ley azucarera y la urgencia de redactar un anteproyecto que sirva de base para una ley nacional. Hasta el momento, informó, han hecho llegar sus anteproyectos la Unión Cañeros Independientes de Tucumán y el Centro de Agricultores Cañeros.

Pedido de renuncias de los directores de ISASA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (UPI). — Aunque no se proporcionó información oficial al respecto, se supo que el gobernador de la provincia ha solicitado la renuncia de los integrantes del directorio de ISASA, en representación del Poder Ejecutivo. Asimismo, se conoce que dichas personas se habrían negado a complacer al gobernador y que el mandatario daría por terminadas sus funciones mediante un decreto. Por otra parte, el Dr. Barbieri aseguró a los representantes de la FOTIA que de no darse la solución que se había previsto por parte de la Legislatura, el Poder Ejecutivo tomaría una resolución heroica y procedería a intervenir a ISASA y a reestructurar esa empresa, que es el temperamento sostenido por la FOTIA.

Daños intencionales se han denunciado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (UPI). — Los parceleros de Santa Ana se han dirigido al jefe de Policía para hacerle conocer algunas de las denuncias que obran en la comisaría de Villa C. Hileret, "hechos acerca de los cuales hasta el momento —afirman— las autoridades no han tomado las providencias que se requieren".

La información menciona numerosas denuncias de parceleros de daños intencionales: vacunos heridos y abandonados, cortes de alambradas, mulares robados y sacrificados y hortalizas arrancadas, entre otros. El documento da a entender que los autores de los hechos serían obreros cesantes de Santa Ana.

LA REUNIÓN DE DIRECTIVOS DE FERROCARRILES

MAR DEL PLATA, 26 (UPI). — La Primera Reunión Latinoamericana de Empresas Ferroviarias que deliberan en el hotel Niz de Chapadmalal, dejaron prácticamente sentadas las bases para la constitución de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF) que coordinará todo lo relacionado con una acción común en distintos aspectos, como el acercamiento en materia técnica, económica y social.

Las distintas comisiones prosiguieron trabajando para la preparación de las ponencias, en tanto que los representantes de las naciones latinoamericanas se reunieron para deliberar en torno a la consolidación de esfuerzos comunes tendientes a una complementación técnica y ejecutiva.

El plenario se reunirá mañana por la tarde para considerar los despachos de comisiones y darles aprobación o no. Estos puntos luego serán sometidos a las administraciones ferroviarias de los distintos países. Entre las ponencias figuran la posibilidad de unificación de materiales y equipos y el establecimiento a la brevedad, de servicios coordinados para el transporte de cargas dentro de los países de la ALAF.

A mediodía la Cámara Argentina de Fabricantes de Material Ferroviario, Tranviario y Afines, ofreció un almuerzo a los delegados en el Hotel Provincial. En la oportunidad el titular de esa organización, Sr. Weler, sostuvo que la tasa del incremento demográfico del 2 y medio por ciento y la mecanización de las tareas agropecuarias" van creando una gran disponibilidad de mano de obra, que debe ser absorbida por la creacción de nuevas fuentes de trabajo"

Después de visitar distintas zonas de esta ciudad los representantes latinoamericanos serán agasajados por las autoridades locales con una cena.

Las actividades escolares y el censo nacional

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Comenzó hoy en todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación el receso de sus actividades con motivo de la celebración de la Semana Santa y al que deberá sumarse el asueto decretado por el organismo para los días 30 y 31 del corriente, para la realización del censo económico nacional, del que participarán los docentes.

En consecuencia, la inactividad en dicho sector escolar se mantendrá hasta el miércoles próximo, aclarándose que la disposición al respecto, rige para todos los establecimientos del país dependientes del Consejo Nacional de Educación, excepción hecha de los de la provincia de Santa Fe y Mendoza, en los que las clases se reanudarán el lunes próximo, en virtud de que la operación censal mencionada se realizará los días 6 y 7 de abril.

Además, en todo el país las escuelas nacionales tendrán asueto el 6 de mayo próximo, con el propósito de que los docentes puedan terminar las tareas referidas a la preparación de las planillas del censo.

En lo que respecta a los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, las clases después de los feriados de la presente semana, se reanudarán el próximo lunes, salvo aquellos cuyos edificios sean asiento de la entidad censal, cuya nómina no se dio a conocer.

Por otra parte, los docentes del ciclo secundario, normal, especial y superior que estén destinados a las tareas censales han sido eximidos de dictar clases durante los días 30 y 31 del corriente, lo que deberán justicar ante las autoridades correspondientes. A los educadores que trabajen en la labor censal no se les otorgarán bonificaciones en puntos para su calificación, por considerarse la tarea como carga pública y se les harán efectivos los viáticos que les correspondan.

El Tupungato ha entrado hoy en actividad

MENDOZA, 26 (UPI). — Una densa y alta columna de humo, desprendida del monte ubicado en el Cordón del Plata, de la cordillera de los Andes, señalan que ha entrado en erupción del volcán Tupungato.

Hasta el momento se estima que el hecho no tiene mayor trascendencia, por cuanto el mismo volcán, sito al sudoeste del departamento Tupungato, en años anteriores produjo fenómenos similares y se recuerda que en una oportunidad, hasta arrojó abundantes cantidades de ceniza que los vientos expandieron por lugares alejados de la provincia hasta cientos de kilómetros de la cordillera.

Aunque en algunos casos dicha ceniza produjo daños en la agricultura, se destaca que no determinó males extraordinarios. Por otra parte el volcán en erupción se encuentra alejado de centros poblados y los ruidos subterráneos que en ocasiones anteriores acompañaban su actividad todavía no se produjeron.

EXPUSIERON LA SITUACIÓN DE LOS DOCENTES

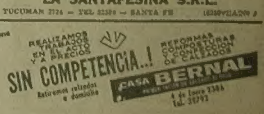
BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Tal como estaba anunciado, el secretario de la Presidencia de la Nación recibió a una delegación del CUDAG (comité Unificador Docente de Acción Gremial), que le expuso la situación porque atraviesa el gremio ante la falta de cumplimiento de las disposiciones del Estatuto del Docente, especialmente en lo referido al índice de remuneraciones y su actualización.

Las deliberaciones se prolongaron por espacio de una hora y media, y a su término, los visitantes rehusaron formular declaraciones sobre los resultados de las gestiones, limitándose a señalar que "fueron muy cordiales".

Explicaron que previamente, deben dar cuenta de esas gestiones a los miembros del CUDAG que se encuentran en sesión permanente.

Se encuentra de regreso en Bs. As. el Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Llegó en la víspera a Ezeiza, el general Alejandro Lanusse, que presenció en la zona del canal de Panamá, el adiestramiento de efectivos del Ejército Argentino.



EMITIRAN UN DOCUMENTO LOS OBISPOS DE CÓRDOBA

SE EXPONDRÁ LA ACTITUD DE LA IGLESIA SOBRE DOCTRINA Y CORRIENTES LAICISTAS

CORDOBA, 26. — La secretaría de prensa del Arzobispado anunció que la próxima semana será dado a conocer un documento de los obispos de Córdoba, que abordará el problema creado en la provincia por la discusión parlamentaria del despacho "ley 826", a ese fin expondrá la firme actitud de la Iglesia Católica sobre la doctrina y corrientes laicistas; la defensa de los derechos de la Iglesia y de la familia a la libertad de enseñanza y a la educación integral y cristiana.

Dicha secretaría dio un resumen del documento, en el cual se adelanta que contendrá estos puntos: motivación y oportunidad; derecho de la Iglesia a enseñar; el laicismo; doctrina acerca del Estado y de la libertad de enseñanza.

Expresa en la primera parte que la discusión del despacho que está tratando la Legislatura "ha provocado honda inquietud en la población cristiana de la provincia" y agrega que "lamentablemente nuestra palabra y nuestras presentaciones no fueron siempre escuchadas y en el Honorable Senado cordobés se descendió a veces hasta el sarcasmo y la burla, en un tema de vital importancia para la comunidad".

Dice más adelante que "no puede menos que causar profunda sorpresa de que hay quienes profesan su fe católica, educan a sus hijos en las escuelas católicas y carecen del valor para defender principios y convicciones que son anteriores a toda ideología política. Cumple con el deber —se señala— de recordar a los católicos que los derechos esenciales de la familia deben ser sostenidos a todo trance. Y si se tuviera que soportar en Córdoba una arbitraria situación, de hecho no habría capitulación".

Con respecto al laicismo dice que "es el denominador común de todas las desviaciones doctrinales y prácticas del mundo actual, alma y principio inspirador de la compleja gama de actitudes erróneas en el campo religioso y moral. Mentalidad de oposición sistemática y alarmista de cualquier influencia de la religión —especialmente de la Católica— sobre los hombres, sus actividades e instituciones".

"Heredero legítimo del laicismo —sigue diciendo— es el materialismo ateo", y agrega que "los sofismas con que se disfraza este laicismo contribuyen a agravar su insidia, puesto que, bajo un aparente respeto a la fe religiosa del pueblo, se va consumando la obra de corrupción sistemática del alma católica del país".

El documento sostendrá —siempre a la información adelantada por esa dependencia del Arzobispado— que frente a valores absolutos como son el orden natural y la moral, no puede, en manera alguna, existir un criterio de "mayoría", quedando éste como legítimo en el terreno de lo que no es opinable".

Finalmente en la parte relacionada con la libertad de enseñar dará cuenta del contenido concreto que a dicha libertad le asigna la realidad histórica social e institucional del país.

En las conclusiones se dice, por último: "Dejan a salvo los obispos de la provincia su responsabilidad ante la inquietud o conmoción social que pueda suscitarse, pues son claros y notorios sus esfuerzos hechos para la solución pacífica en el diálogo".

El Dr. Frondizi se entrevistó con el Dr. A. Zanichelli

CORDOBA, 26. — El ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, realizó una visita a esta ciudad desde la estancia La Loma, de Villa General Mitre, donde pasa una breve temporada de descanso.

El Dr. Frondizi se entrevistó con los dirigentes de esa agrupación que responden a sus directivas, con quienes conversó extensamente. Poco antes de mediodía visitó al ex candidato a gobernador, Dr. Hugo Vaca Narvaja, con quien, según sus propias expresiones, había tenido conversaciones de orden político y también económico.

Después de esta conversación el ex mandatario se dirigió al domicilio del Dr. Arturo Zanichelli, acompañado por su esposa y otros familiares, donde almorzó con el Dr. Zanichelli y su familia.

El Dr. Frondizi abrazó en emotiva escena al Dr. Zanichelli, exclamando que "iba a conversar con su gran amigo de todas las horas. Aquí alrededor de su mesa cordial hablaremos del país y de sus problemas y de su futuro". El Dr. Zanichelli se limitó a expresar que su opinión la conocía el pueblo a través de recientes declaraciones formuladas a un diario de esta capital.

Cabe expresar que el Dr. Frondizi se propone sostener una conferencia de prensa antes de partir de regreso a la capital federal.

Reorganizarán la Secretaría de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Anticipóse en la Casa de Gobierno, que ha finalizado el estudio de reestructuración de la Secretaría de Comunicaciones. Se crearán 3 direcciones: una de Correos, otra de Comunicaciones y la restante de Coordinación.

La información fue suministrada a la prensa por el titular de esa repartición, Dr. Antonio Pagés Larraya, quien agregó que había entregado los correspondientes estudios al presidente de la Nación, Dr. Illia, que para tal efecto le concedió audiencia.

Señaló que la Dirección de Coordinación armonizará la labor de las otras dos direcciones y que los decretos correspondientes se darán a conocer en breve.

Manifestó, asimismo, que en los proyectos se había tenido en cuenta la política del Poder Ejecutivo en el sentido de reducir en lo posible las direcciones generales y ello, con un sentido de racionalización, para no afectar, en lo posible, a los funcionarios y empleados.

Con respecto a los conflictos gremiales en el ámbito de la Secretaría de Comunicaciones, señaló el Dr. Pagés Larraya que "se han solucionado armónicamente", pero sobre el particular se excusó de dar detalles.

A directores de YPF recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, concurrió a la Casa de Gobierno, en compañía de los miembros de ese organismo, los que fueron presentados al primer magistrado.

El Dr. Suárez, al retirarse dijo que el único motivo de la entrevista había sido el de presentar al primer magistrado a los miembros del directorio.

Al preguntársele si es exacto que está en preparación un decreto por el que se dispone que YPF se haga cargo de la explotación de todas las áreas petrolíferas en el país, el Dr. Suárez respondió que la política a seguir está ya "perfectamente delimitada y explicada" y que YPF se hará cargo de esa explotación, en el caso en que dejen de hacerlos las compañías a cuyo cargo está en la actualidad.

La colectividad árabe erigirá una estatua al gaucho

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Anoche tuvo lugar en el Club Honor y Patria, Juncal 857, la reunión de los miembros honorarios de la colectividad árabe con la Comisión Ejecutiva Argentino - Arabe pro Monumento al Gaucho, cuya presidencia honoraria ejerce el primer magistrado Dr. Illia, y de la que es vicepresidente, también honorario, el Sr. Moisés J. Azize, titular del Club Honor y Patria.

En la reunión se trató la forma de financiar la obra.

FIJAN EL PRECIO MÍNIMO PARA LA UVA EN MENDOZA

FUNDAMENTOS DE LA MEDIDA DEL GOBIERNO PROVINCIAL

MENDOZA, 26 (UPI). — El Poder Ejecutivo provincial promulgó la ley que fija precios mínimos para la uva de la actual cosecha, los que serán de 880 pesos por quintal para las tintas; 750 para las blancas, y 650, para las mezclas.

Los fundamentos del decreto de promulgación ponen en evidencia que el propósito inicial del Ejecutivo era vetar la ley, pero las circunstancias actuales en el mercado vitivinícola y la composición de la Legislatura aconsejaron proceder de otra forma.

"El veto —dice en sus fundamentos el decreto— es un antiguo privilegio del poder encargado de la ejecución de la ley que le permite expresar su opinión contraria o impedir su cumplimiento. El Poder Ejecutivo —añade— ha expresado públicamente su oposición al proyecto de fijación de precios mínimos para las uvas viníferas de la presente cosecha, coincidiendo con la posición adoptada en ambas cámaras por los legisladores solidarios con su ubicación ideológica, y ello lo colocaría en la situación de producir el veto de acuerdo a la facultad legal. Sin embargo, expresa, por encima de las razones que apoyan su juicio adverso al proyecto, el Poder Ejecutivo ha meditado con hondura y responsabilidad sobre las consecuencias del veto, advirtiendo que su principal deber es ahorrar esta etapa del proceso de la formación de las leyes.

"La devolución del proyecto a la Honorable Legislatura —añade— resultaría ineficaz e inoperante, ya que sólo significaría mantener por más tiempo un perjudicial estado de incertidumbre sobre la comercialización vitícola, que las cámaras impondrían en definitiva su voluntad, por el voto de los dos tercios de sus miembros presentes".

Expresa, por último, el capítulo de fundamentos del decreto que "el Poder Ejecutivo cree su deber anunciar que el cumplimiento de esta ley debe complementarse realizando gestiones ante el Poder Ejecutivo Nacional para que se establezcan precios al vino en base al costo de su elaboración y, especialmente, para defender los precios de la uva".

A la periodista ciega recibió el Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En la víspera el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió en su despacho de la Casa de Gobierno a la periodista estadounidense no vidente Catherine Smith.

Al término de la reunión, la Sra. Smith señaló que el día anterior había conocido a la esposa del primer mandatario, Sra. Silvia Martorell de Illia, y también informó que es probable que viaje a Rosario y Mendoza.

La periodista norteamericana, que estaba acompañada por un perro —actúa como lazarillo— señaló que había interesado al presidente para que se organicen escuelas de perros para ciegos. Indicó que el presidente de la Nación se había interesado por la iniciativa y que contestó: "Espero hacerlo en el futuro".

"En Estados Unidos ya trabajan 150 canes para los no videntes, cuyo precio es de 150 dólares, y, si éste muere, la organización que los adiestra entrega otro perro por 50 dólares", agregó la periodista.

De su conversación con el mandatario, la Sra. Smith expresó además: "El presidente es muy simpático y hemos conversado libremente como dos amigos".

Fue designado el nuevo director de la Casa de la Moneda

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Fue designado director de la Casa de la Moneda, el Sr. Juan Carlos Azarri.

El decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer en el Boletín Oficial, destaca que el nuevo funcionario queda incorporado en la clase "A", grupo "I".



Planes de promoción ganadera en Entre Ríos. — El gobernador de la provincia, Dr. Carlos R. Contín, y el subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Carlos Castronovo, el director de la Junta Nacional de Carnes, Ing. Carlos Bastanchuri, y otros funcionarios durante la reunión celebrada en la Casa de Gobierno en la que se analizó el plan de promoción ganadera que tiene a estudio el gobierno provincial.

SERÁN ACTIVADAS OBRAS SANITARIAS EN PARANÁ

LA PROVISIÓN DE AGUAS CORRIENTES A DISTINTOS BARRIOS DE LA CAPITAL

PARANA, 26 — El plan de aguas corrientes previsto por la Municipalidad de esta ciudad se va cumpliendo en forma efectiva. Merced a la amplia colaboración de Obras Sanitarias de la Nación se da posibilidades de mayor aceleración a las obras, ya que esta repartición ha iniciado los trabajos de construcción de zanjas para el tendido de las líneas de gran diámetro para refuerzo del caudal y presión de la red que está ejecutando el Departamento de Obras Sanitarias de la Secretaría de O. Públicas y Urbanismo de la Municipalidad en el sector Nº 1 del plan convenido.

Estas obras destinadas, en su primera etapa, a populosos barrios de la capital, como San Agustín y Pirola, son de beneficios incalculables porque no sólo se está llevando la comodidad de un servicio permanente, sino que se está coadyuvando en una tarea que es indispensable defender, como es la salud del pueblo.

Concurso para cubrir cargos en la Comuna

PARANA, 26. — El Tribunal Administrativo de la Municipalidad determinó efectuar un concurso para cubrir cargos vacantes y aquellos que se encuentren ocupados provisoria o interinamente.

El concurso se efectuará el 15 de abril venidero y oportunamente se dará a conocer el número de puestos vacantes.

Las infracciones al ordenamiento del tránsito en ésta

PARANA, 26.— La Dirección de Servicios Públicos municipal, continúa con toda rigidez las tareas relacionadas con el ordenamiento del tránsito en esta capital, manteniendo en aviso, mediante sucesivos comunicados, de las prohibiciones y otras medidas que deben tener en cuenta los propietarios y conductores de vehículos.

No obstante, es dable apreciar que las contravenciones continúan produciéndose, por el monto de multas aplicadas, que sumando los meses de enero y febrero totalizan más de un millón de pesos.

En el mes de enero el monto fue de 564.220 pesos y en febrero de 651.090 pesos.

Cooperativa Entrerriana del Citrus

PARANA, 26 — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Sr. Dionisio Armando Tavella al cargo de director de la Corporación Entrerriana del Citrus Sociedad Anónima de Economía Mixta, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Por el mismo decreto se designó titular de dicha entidad al Sr. Miguel Florencio Castrignano, con carácter de interino y hasta tanto se obtenga el respectivo acuerdo del Senado, conforme con lo establecido en el artículo 5º de la ley 4205.

Por otro decreto emanado en el Ministerio de Acción Social, el Poder Ejecutivo aceptó la renuncia elevada por la Srta. Lidia Beatriz Guggiari al cargo de titular de la Dirección Asistencial de Menores.

Unión Suiza

PARANA, 26 — Con ritmo acelerado prosiguen las obras de refección y ampliación de la sede social de la Unión Suiza, en Carbó (altos).

Los directivos de la entidad han programado, con este motivo una serie de actos, entre los que se destacan la presencia del cónsul de Suiza en Rosario, Sr. Kappeler, y del presidente de la Federación de Asociaciones Suizas, Sr. José O. Studer, acompañado de otras personalidades de la colectividad.

La fecha de habilitación de estas obras ha sido fijada en principio para el 24 de abril, ofreciéndose un refrigerio a los visitantes.

También en principio se ha fijado fecha para la conferencia del delegado de turismo suizo para latinoamérica, Sr. Alfredo Weidmann. El viernes 14 de agosto se iniciará la serie con las charlas que pronunciará en los salones de la Unión Suiza y la que tendrá como complemento la proyección de varias películas con motivos turísticos de su país. Luego de dos días de descanso, el lunes 17 de agosto, ofrecerá sus temas y películas en el Ateneo "Luis L. Etchevehere" y el martes 18 en los salones del Inst. Nac. del Profesorado Secundario.

Entre los días 15 y 25 de agosto en el Instituto del Profesorado quedará librada al público una galería de afiches de Suiza, muchos de ellos premiados en distintos festivales.

Asuntos tratados por el C. Deliberante

PARANA, 26. — Tuvo lugar, la 18ª Sesión Extraordinaria del Concejo Deliberante, siendo considerados durante su transcurso numerosos asuntos, entre ellos los siguientes:

Menores: El concejal Eduardo Gambino fue designado por el cuerpo para que lo represente como integrante de la comisión especial que se constituyó para reglamentar la concurrencia de menores a los lugares públicos, conforme a una iniciativa del Departamento Ejecutivo.

Remate: Resultó aprobado el despacho de la comisión de Legislación por el que se autoriza la venta en subasta pública de los bienes muebles, materiales, etc. propiedad de la Municipalidad y que ésta obtuviera por cesión de la empresa Agua y Energía Eléctrica. Cabe señalar que el Departamento Ejecutivo deberá estudiar la posibilidad de evitar el remate de los tranvías, para los cuales se prevean otros destinos en cumplimiento de una función social.

Comisión: Asimismo, por indicación de la misma comisión interna, el Concejo Deliberante aprobó un proyecto de ordenanza por el que designa a los concejales Rafael Boder y Mario Mathieu para que estudien la reglamentación que regirá el funcionamiento de la Comisión Municipal de Deportes.

Informe: Finalizado el orden del día el cuerpo escuchó una exposición explicativa del concejal Benjamín Guzmán, quien solicitó la palabra en su carácter de representante del Concejo Deliberante ante el IFAM sobre el aumento que se produjera en el precio de venta de la carne y las medidas tomadas por el ente autárquico municipal.

Centros culturales y artísticos

PARANA, 26. — Continúan abiertas las inscripciones para aspirantes a integrar el cuerpo de asistentes técnicos que ejercerán funciones en los centros culturales y artísticos de esta ciudad y el interior de la provincia.

La inscripción comprende las siguientes especialidades: teatro, coro, recreación infantil, danzas nativas y títeres.

Los centros culturales y artísticos del interior tendrán asistencia técnica desde los lugares más cercanos a su ubicación por lo que interesa a la inscripción de aspirantes residentes en cualquier lugar de la provincia. Las mismas se reciben diariamente de 9 a 12 y de 16 a 20 en la Dirección de Cultura, Laprida 331, Paraná.

PIDENSE ACUERDOS PARA FUNCIONARIOS JUDICIALES

HIZO EL ANUNCIO EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, informó que se han remitido al Congreso los pedidos de acuerdo para proveer diversos cargos vacantes en el Poder Judicial.

Los cargos a cubrir son los de fiscal general de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas; juez nacional de primera instancia en lo criminal y correccional federal; juez nacional en lo penal económico y camarista nacional en lo penal económico. No reveló los nombres de los propuestos.

También informó el Dr. Alconada Aramburú que se remitieron los pliegos pidiendo acuerdo al Congreso para las designaciones efectuadas, "en comisión", de la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Luz Vieira Méndez, y el presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, Ing. Roberto Pedro Echart.

Al respecto señaló el ministro que prosigue el estudio de la situación de magistrados actualmente nombrados "en comisión".

Finalmente dijo que se encuentra en preparación un conjunto de proyectos de leyes sobre recurso extraordinario, recurso de amparo y organización y competencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Añadió que comisiones de estudio a integrarse por funcionarios del ministerio y sectores interesados, tales como colegios profesionales, harán un estudio de la unificación de los fueros civil, comercial, justicia de paz y penal económica, comisión de conciliación en los Tribunales del Trabajo y situación legal del ministerio público.

La producción de automotores ha aumentado

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Secretaría de Industria y Minería dio a conocer las estadísticas de producción de automotores en el país durante el mes de enero último. El total fue de 8452 vehículos contra 7358 del mismo mes de 1963. La discriminación por tipos es la siguiente (figurando en primer término las cifras de enero último y luego las de enero de 1963):

Automóviles, 5001 y 5616; rurales, 761 y 284; pick-ups y chasis para estos vehículos, 1994 y 1070; jeeps, 99 y 51; furgones, 120 y 39, y camiones y chasis para colectivos, 468 y 298.

El domingo habrá una ceremonia en el "Bahía Aguirre"

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — A bordo del transporte de la Marina de Guerra "Bahía Aguirre", que se halla amarrado en Dársena Norte, se realizará el domingo a las 11, una ceremonia para conmemorar el 14º aniversario de la afirmación del pabellón en esa unidad, la que se halla al mando del capitán de fragata Carlos Unalde.

Asistirá al acto el comandante del Grupo Naval Antártico, del que depende la unidad, capitán de fragata Gonzalo D. Bustamante.

LA INTERPELACIÓN A TRES MINISTROS SE SOLICITÓ

LAS INICIATIVAS PRESENTADAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). —En distintos proyectos presentados en la Cámara de Diputados, se solicita la interpelación a los ministros de Obras y Servicios Públicos, Trabajo y Seguridad Social, y de Defensa Nacional. En una iniciativa presentada por el diputado Raúl Torreiro, demócrata cristiano, propugna que se interpele al ingeniero Miguel Angel Ferrando y al Dr. Fernando Solá sobre diferentes aspectos referidos al funcionamiento de la Empresa Transportes de Buenos Aires.

El mencionado legislador señala que se interrogará "sobre el valor total de los bienes de esa empresa que han sido transferidos a particulares o sociedades anónimas sobre planes de financiación y entrega de los bienes y nómina completa de los adjudicatarios; detalle, valor, procedencias, marcas y resultados económicos, así como los retiros de fondos a cuenta de utilidades y cumplimiento de las leyes impositivas y sociales; promedio de los aumentos de tarifas; situación del personal en general en actividad o dejado sin trabajo, y si es verdad que se han producido cesantías y agresiones por causas políticas o gremiales, y si es verdad que en los directorios de las empresas, figuran miembros de las fuerzas armadas".

Por su parte el otro proyecto, el diputado Américo Ghioldi, socialista democrático, propone invitar al Dr. Leopoldo Suárez, ministro de Defensa Nacional, para que en la sesión posterior del mes de mayo, destinada para discutir la política petrolera informe sobre si el Ejército tiene nuevos objetivos y los alcances del plan de acción cívica.

El proyecto, en los fundamentos, alude a varias publicaciones, reproduciendo manifestaciones públicas de jefes militares, como las pronunciadas por el teniente general Juan Carlos Onganía en Bariloche el 15 de febrero último, sobre cómo deben contribuir las fuerzas militares latinoamericanas al progreso socioeconómico de los países". Luego señala que "existe, pues, una doctrina nueva", en la que el Ejército "aparece desplegando actividades incompatibles con la clásica idea de la fuerza armada", dice que es "indispensable que el Congreso tome conocimiento de esta nueva orientación del Ejército".

Declaración del bloque de la C. P. P.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Un grupo de diputados nacionales que integran el bloque de la Confederación de Partidos Provinciales dio una declaración escrita, reafirmando el propósito "de coordinar ideas y esfuerzos con miras a una acción común, federalista y de claro contenido nacional, tendiente a la prosperidad del país todo, sin mengua para nuestras respectivas convicciones cívicas".

Los objetivos de la declaración se fijan sobre un programa que promoverán de acuerdo a los siguientes lineamientos: "El equilibrado desarrollo nacional sobre la base del desenvolvimiento armónico y simultáneo en sus diversas regiones, el afianzamiento y la unidad nacional y la efectiva vigencia de las autonomías provinciales, mediante una política que asegure la ejecución descentralizada de los planes que hacen al conjunto de la República; la justa distribución de la riqueza patria y el bienestar de la civilización entre todos los hombres que habitan el suelo argentino, sin temer a la lucha que desde ya declaramos contra la miseria, la desocupación, la ignorancia, la enfermedad y el delito; el fortalecimiento del ser nacional, condición inexcusable para que la Nación Argentina, fraternalmente orientada hacia un panamericanismo veraz, luzca en plenitud e independencia y soberanía reales en el concierto de los pueblos del mundo".

La declaración agrega que en virtud del acuerdo que por este acto se establece y sin perjuicio de precisar en deliberaciones posteriores los medios concretos de realización de lo que propugnan por los mandatos que invisten "de buena fe, y con fervor nacional, rubricamos con nuestra firma y nuestro honor el presente pacto federal legislativo".

La declaración fue entregada personalmente por los diputados Francisco R. Cheble, Partido Provincial Santiago del Estero, Angel S. Cantoni UCR Bloquista de San Juan y Jaime Figueroa, Movimiento Federal Democrático de Salta.

Para distintas obras se han pedido fondos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El diputado nacional Horacio Domingorena, (UCRI - alendista) presentó un proyecto propugnando se autorice al gobierno nacional a invertir hasta la suma de 800 millones de pesos para distintas obras en el río Paraná.

Dichas obras comprenderán un túnel en seco dentro de las islas Espinillo e Invernada, para enlazar Rosario con Victoria; excavación de un nuevo cauce sobre dichas islas para la rectificación del río, en concordancia con el túnel, y construcción de obras marginales de defensa de los trabajos que —dice el legislador— está en relación con un plan de transformación hidráulica del río Paraná.

Pídese una investigación

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Acerca de la investigación de presuntas maniobras dolosas en ENTel presentó un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo el diputado Carlos Calvo, justicialista. Pregunta, entre otras cosas, "si es exacto que la Dirección de Inspección General de ENTel investigó y descubrió maniobras dolosas en la auditoría de costos de contratistas por un monto de aproximadamente 30 millones de pesos, y si es exacto que la intervención de la empresa en lugar de aplicar sanciones dispuso la disolución de dicha inspección general".

A los jubilados del Estado se abonará el aguinaldo de 1963

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado hizo saber que el próximo lunes se depositarán los fondos necesarios para el pago del aguinaldo de 1963 a jubilados y pensionados del interior y en las instituciones bancarias que se detalla: Banco de la Provincia de Córdoba; Popular Argentino, Nuevo Banco Italiano, de Entre Ríos, de Río Negro y Neuquén, de la Provincia de Tucumán, de Chubut, de la Provincia de Buenos Aires, Español del R. de la Plata, de Italia y el Río de la Plata, Caja Nacional de Ahorro Postal y Banco de la Nación en las sucursales propias y de los bancos subsidiarios no detallados. Añade la información que oportunamente se darán a conocer las fechas de iniciación de los pagos.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.327

Director: Riobó Caputto

AUTOFINANCIACION DE RADIOS UNIVERSITARIAS

La decisión de las autoridades de aplicar el decreto dictado en 1958 que dispone el traspaso a las universidades de varias estaciones radiales administradas hasta ahora por la comisión oficial de explotación de ondas comerciales, repercutirá favorablemente en la prestación de un servicio de difusión cultural que en los últimos años ha evolucionado bajo el signo de la distorsión, pues todavía se sigue discutiendo la ley y el reglamento definitivo a los que deberán adecuar su funcionamiento las emisoras estatales y privadas. Desmantelada la cadena que había organizado el gobierno depuesto en 1955, la mayoría de las broadcastings y el único canal de T.V. habilitado hasta ese entonces pasaron a depender de organismos que resultaron deficitarios y, de no haber mediado los aportes continuos de la Tesorería General de la Nación, no pocas emisoras ya habrían dejado de funcionar. Pero estas urgencias financieras no tuvieron respuesta en los sucesivos gobiernos, pues se licitaron y adjudicaron muy pocas ondas a empresas particulares y las que fueron destinadas a las universidades demoraron su traspaso hasta estos días, en que los rectores están tratando con la tesorería del ramo las condiciones en que se efectuarán estas transferencias.

No hay duda que dentro del panorama actual de la radiotelefonía este traspaso a entes autárquicos y responsables como los institutos de enseñanza superior, decantará los cuadros de la explotación y reducirá su déficit, posibilitando una extensión de servicios con un más alto nivel artístico, cultural y científico. Las universidades ya tienen en esta materia una valiosa experiencia: hay algunas, como la de Córdoba, que en 1958 fue la única favorecida con el traspaso de una onda, que mantiene una estación radial de tan sólida estructura que le ha permitido con sus ingresos financiar y levantar la planta de televisión más importante del interior del país, y hay otras, como la de la Universidad del Litoral, que siendo una de las más antiguas, en su etapa de reanudación de sus transmisiones iniciada hace escasamente dos años, ha logrado un prestigio y una posición envidiable en la radiodifusión argentina por la calidad de sus programas y la esmerada divulgación de sus noticiosos e informaciones que, irradiados desde un centro de altos estudios, tienen ese acento popular tan necesario e indispensable para el desarrollo de una auténtica extensión universitaria. Ahora la Universidad local tendrá un nuevo eslabón en Rosario y tanto LT8 —así se identifica la onda adjudicada en esa ciudad— como LT10, cuya potencia de transmisión será elevada de acuerdo con una reciente autorización del gobierno, integrarán una red de interesantes proyecciones que abarcará a una amplia zona de influencia.

Pero claro está que el problema no se solucionará, ni se lograrán los objetivos previstos si éstos traspasos no tienen el respaldo de una adecuada autofinanciación de los servicios, por medios tan lícitos, comunes y universalmente generalizados como los de la publicidad de tipo comercial. Si bien una de estas ondas, la de Rosario, como otras que por su origen eminentemente privado podrán mantenerse dentro de ese sistema, hay otras, como LT10, que requieren la correspondiente licencia para propalar avisos. Lo que importa es asegurarles los medios económicos que permitan mejorar y extender el servicio, abonar sueldos y aranceles de intérpretes y artistas, cuyo campo de acción es tan limitado en estos tiempos por la falta de escenarios adecuados y por esa incontrolada propalación de grabaciones, que excluye la presencia de números vivos en los programas, y esa tendencia a ofrecer el micrófono a altos valores intelectuales, a actores de renombre, sin ninguna compensación, como si el ensayista o el artista no tuvieren derecho a vivir de su trabajo. Y fijarles el recurso de la publicidad, que puede y debe ser selectiva, espaciada para no caer en el abuso que fatiga al oyente, es asegurar su autofinanciación desprovista de propósitos de lucro, evitando a las universidades erogaciones que no pueden soportar por la estrechez de sus presupuestos. Con esto no se viola la ley ni el reglamento, ni se estimula, como algunos suponen, una competencia desleal, ya que sólo se trata de solventar un medio de comunicación que en manos universitarias ha servido fundamentalmente al progreso cultural y artístico del país.

que se ven privados de preparar sus lecciones por el texto oficial de cátedra y las consecuencias son las consabidas deserciones de clase.

Entienden los padres —y a nosotros nos parece lo más lógico— que las autoridades de los respectivos establecimientos educacionales deberían, con prudencial anticipación, suministrar a la prensa las listas de los libros que luego se exigirán y no dejar pasar un par de semanas, como en el presente caso. Claro que el reclamo llega un poco tarde, pero todavía se está a tiempo para pedir a los profesores cierta tolerancia con sus alumnos, hasta que la situación se regularice.

"El Litoral" no aparecerá mañana

Por estar incluido el viernes Santo entre los días en que no son editados diarios y revistas en todo el territorio del país, "El Litoral" no aparecerá mañana. Nos despedimos de nuestros lectores hasta el próximo sábado.

Gestiones referidas al funcionamiento de un instituto docente

Un grupo de personas en nombre y por especial encargo de los alumnos del Instituto Superior del Magisterio de Santa Fe, reunidos en asamblea, se han dirigido por nota a los presidente de la Asociación del Magisterio Católico y de la Federación Provincial del Magisterio, a los fines de dejar sentada su posición respecto al decreto del Poder Ejecutivo provincial disponiendo la reestructuración de ese instituto y a los últimos cambios experimentados en los últimos tres años.

Se expresa entre otros conceptos que "por el decreto mencionado, se procede a reestructurar el Instituto, sin que por supuesto se hayan tomado los recaudos pedagógicos mínimos para este tipo. Tampoco, debemos reconocerlo, se tomaron en oportunidad de la primera reestructuración, si entendemos que en el campo de la educación lo único que pueda tener vigencia son planeamientos y replanteamientos que se producen luego de verificaciones científicas que parten de complicadas evaluaciones de diversa índole. La ligereza con que han procedido todas las autoridades educacionales desde esa época, han evitado la solución que se busca.

"Otro detalle que no deja de llamarnos poderosamente la atención es la indiferencia o incluso la falta de comprensión y de interés de las entidades gremiales hacia una institución educativa que si bien es cierto nació sin los avales científicos y legales necesarios, necesitaba del apoyo de aquellas instituciones que se han constituido en guardianes de la educación provincial pero a las que parece no interesar los verdaderos y auténticos problemas pedagógicos de fondo".

"Comprendemos que la rutina encaramada en cargos de inspección y de supervisión de la educación y que la inercia y el egoísmo de quienes creen equivocadamente ver un peligro para sus posiciones en este tipo de perfeccionamiento a que todo maestro tiene derecho y que todo estado tiene el deber de promover, hayan conspirado entre bambalinas y corredores".

(La nota, luego de solicitar la cooperación desinteresada para el instituto, reclama de ambas instituciones "una actitud clara y una definición en este triste y desgraciado problema que como tantos otros en el campo de la educación admite prioridades que no son las educativas ni las técnico-pedagógicas".

EL DIVINO INMOLADO



Mattia Preti (1613-1699): "El alzamiento de la cruz", óleo 2.10 x 2.60.

Hace dos mil años ocurrió en aquel pequeño monte del Gólgota el hecho de mayor trascendencia en el destino de la humanidad: la pasión y muerte de Jesús, desde su prendimiento en Getsemaní, las negaciones de aquel discípulo que habría de ser más tarde roca de su Iglesia, su comparencia ante Caifás, el juicio de Pilato, la flagelación, la coronación de espinas y el martirio y muerte de cruz.

La crucifixión era condena infamante destinada a los peores delincuentes y sobre la cruz del martirio se colocaba una tablilla en que era consignada la causa criminal del ajusticiado; sobre la de Jesús hizo poner Pilato, escrito en latín y en hebreo: "Jesús Nazareno, Rey de los Judíos".

La muerte en la cruz era un suplicio horrible y la sed uno de los tormentos que lo agravaban. Sed causada por la fiebre y la pérdida de sangre durante la lentísima agonía que en el caso de Jesús fue "la agonía ultrajada" di que hablan Marcos y Mateo.

"Tembló la tierra y las peñas se hendieron", dicen los evangelistas; y el centurión romano exclamó: "De verdad éste era el Justo". Vendría después, según los textos sagrados, el descendimiento, el anuncio del ángel mensajero de la resurrección a las santas mujeres que llevaban perfumes para ungir al cadáver, y la ascensión para dar cumplimiento a la misión del Redentor haciendo verdad lo anunciado por los profetas del Viejo Testamento y redimiendo el Salvador con su sangre el destino sobrenatural del hombre.

Acerca de este momento culminante ha escrito Abel Mateo que el más infamante de los patíbulos se convirtió por gracia del Amor en el más elevado trono de dignidad y que "la cruz, el vil madero de la ejecución de los peores criminales, fue también redimida por el Hijo del Hombre en aquella tarde de Judea para convertirse primero en el símbolo de la fe y luego en el signo de la victoria".

Hoy celebra el mundo cristiano las ceremonias rituales de la Semana Santa que tiene sus días culminantes desde el Jueves Santo —día de la institución de la Eucaristía — hasta el Domingo de Resurrección, y en la Semana Santa se evoca litúrgicamente la pasión, muerte y resurrección de Cristo.

Con las enseñanzas de Jesús iba a nacer un nuevo concepto de la vida y del hombre; una enseñanza de amor y de solidaridad humana; enseñanza de justicia en tiempos de duras desigualdades sociales, y que, por eso mismo, tuvo sus primeros seguidores en los oprimidos, en aquellos que sentían "hambre y sed de justicia".

Sobre ellas se ha cimentado una doctrina cuyo efectivo cumplimiento da las eficaces normas de conducta para los hombres y para los pueblos; doctrina que últimamente ha tenido, ante los peligros que amenazan a esta civilización tan ceñidamente técnica que caracteriza a nuestro mundo actual, los grandes mensajes de los pontífices Juan XXIII y Paulo VI, que ya habían tenido un precursor en León XIII con su famosa encíclica "De Rerum Novarum".

Esa admirable doctrina, acaso mejor que ninguna otra enseñanza de Cristo, tiene su inconmovible raíz en aquel maravilloso Sermón de la Montaña en el que el Hijo del Hombre reiteró la vigencia de los mandamientos de la antigua ley y exhortó al cumplimiento de aquel "Amaos los unos a los otros", que será estrella y camino de su verdad y que es eficaz solución para los problemas de una civilización que construyó la inteligencia humana sobre cimientos que muchas veces se apartaron de la fundamental prédica de solidaridad del Divino Inmolado.

claurado el período de inscripción en la carrera de asistencia social, no pudiéndose admitir nuevos aspirantes en razón de haber sido colmada la capacidad de la escuela. La nueva inscripción será abierta el 15 de noviembre de este año.

Por otra parte, el 1o. de abril a las 19.45, se reunirá el claustro de profesores para considerar dinámica del establecimiento y elección del Consejo Directivo.

Cursos especiales en la Alianza Francesa

La dirección de la Alianza Francesa ha informado que proseguirán los cursos especiales de geografía, civilización y perfeccionamiento en el instituto. Ha invitado a los alumnos de sexto y séptimo año y a las personas interesadas a concurrir al instituto el 30 del corriente a las 18.

Pesca clandestina

Alguien dijo alguna vez que no se puede matar moscas con un revólver, porque aparte de resultar sumamente ruidoso, es particularmente oneroso tal procedimiento, a lo que cabe agregar que serían muy pocas las moscas que caerían bajo el efecto de los disparos. Tampoco se debe pescar con dinamita, aunque aquí, pese a ser ruidoso y muy caro el procedimiento, los resultados son por demás satisfactorios para el que pesca, pero no para la conservación de la fauna ictícola por la inútil mortandad que se provoca.

Un procedimiento como el comentado, se emplea con alarmante continuidad en la zona del río Coronda comprendido entre el paraje denominado 4 Bocas y la Primera Barranquera. Los vecinos ribereños se quejan, con razón, del irrespirable ambiente que provocan los peces muertos por millares en las orillas y nosotros pensamos, por nuestra parte, que aparte de este problema, existe otro también muy importante, vinculado a la defensa de la riqueza íctica.

Ateneo del Hospital Psiquiátrico

Homenaje al Dr. Mira y López

Con motivo del reciente fallecimiento del Dr. Emilio Mira y López, el Ateneo del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe rendirá homenaje a quien fuera su primer director, realizándose una reunión científica el 16 de abril próximo.

Se expondrán en la oportunidad los siguientes temas: Dr. Ernesto Contini, "Personalidad de Mira y López"; Dr. Juan Vázquez, "Test miokinético"; Dr. Carlos Córdoba, "La psiquiatría en la guerra"; Dr. Guillermo del Pazo, "Personalidades psicopáticas"; Dr. Luis Fernández, "El miedo"; Dr. Osvaldo Calvo, "La afectividad" y Dr. Roberto Palmero, "Embarazo y temor".

La Caja de Previsión Social dio a conocer su labor de febrero

El directorio de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, elevó un informe al Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias dando cuenta de la tarea cumplida por el organismo durante el mes de febrero pasado. Expresa que las resoluciones dictadas por el directorio alcanzaron a 95, correspondiendo 38 de ellas a seguros por fallecimiento, 22 a subsidios por invalidez, 16 a varios, 6 relativas a pedidos de aportes, 4 a anticipos por jubilación ordinaria, 8 por anticipos jubilatorios y 1 por devolución de aportes.

Los pagos efectuados durante dicho mes ascienden a la suma total de $ 8.088.808,12 m/n, distribuida en la siguiente forma: siniestros vida, $ 4.031.383,07, siniestros por invalidez total y permanente, $ 852.549,05, siniestros por invalidez parcial, $ 199.408 anticipos jubilación ordinaria, $ 24.000, adelanto por siniestros de vida, $ 1 millón 628,00, adelantos por siniestros por invalidez total y permanente, $ 418.000, adelantos por invalidez parcial, $ 15.000, adelantos 50 por ciento anticipos jubilatorios, $ 350.000, aportes siniestros liquidados, $ 107.399 devolución de aportes, $ 2.254.

Los movimientos del traslado de docentes realizarán en abril

Ha informado la Dirección de Personal del Consejo General de Educación, que en el transcurso del próximo mes de abril, se llevarán a cabo los movimientos de traslado de personal docente, iniciándose la labor con los escalafones correspondientes a maestros de grado.

Agrega la información que éste será el único movimiento de este año, afectándose a tal fin todas las vacantes producidas hasta 10 días de iniciado el curso lectivo. Esta determinación ha sido adoptada con el propósito de simplificar y agilizar, en lo posible, el movimiento del personal y cuenta con la aprobación de las entidades gremiales.

Acción en pro del menor de la Unión Argentina de Protección a la Infancia

Con el objeto de hacer conocer la obra de asistencia social de la Unión Argentina de Protección a la Infancia, entidad miembro de la unión internacional del mismo nombre, con sede en Ginebra (Suiza), visitó la redacción del diario la presidenta de la entidad, señora Nelida P. de Aguerrondo.

La institución, de carácter privado, trabaja en pro de la infancia necesitada, en base a la declaración de los derechos del niño (declaración de Ginebra) que luego adoptaran las Naciones Unidas.

La acción desarrollada es integral: alimentación, vivienda, vestuario, asistencia médica y jurídica, etc. en favor de los niños de nuestro país o de otros, si las circunstancias así lo requirieran, recordando nuestra visitante la acción cumplida con motivo del tratamiento efectuado a un niño boliviano que había contraído parálisis infantil, a quien le fue aplicada la terapia, en colaboración con otra institución, en la capital federal. El propósito actual es lograr la colaboración de las cooperadoras escolares las que desde hace un tiempo —nos dijo— se ocupan de problemas edilicios, procurando que atiendan las carencias de los niños, siguiendo las directivas del art. VI de los "Derechos del niño", y concretada en la campaña de la institución que representa, denominada "de la copa de leche". En realidad —dijo—, la copa de leche es una excusa para provocar la cooperación de la comunidad, la que por sí misma debe solucionar las carencias con ayuda de los más pudientes.

Entre nosotros debe superarse el concepto de la beneficencia —continuó— poniéndonos a tono con los países más adelantados. Tampoco se debe esperar todo del gobierno, sino que cada uno debe hacer en la medida de sus posibilidades para llegar a soluciones comunes.

Con la intención de concretar esos ideales, la institución ha participado en el Congreso panamericano del niño, el año pasado, en el que enfocó el trabajo a tiempo parcial de la mujer y la educación de los futuros padres durante el ciclo secundario.

Expresó finalmente la señora de Aguerrondo, que la institución recibe adherentes, para lo cual los interesados deben dirigirse a la sede en la capital federal, Paseo Colón 255, piso 11.

Universitarias

Designaron comisiones internas permanentes del Consejo Superior

Han sido integradas las comisiones internas permanentes del Consejo Superior con los consejeros estudiantiles recientemente incorporados al organismo, en la forma siguiente:

Comisión de enseñanza: [illegible] Mangiatierra y Rodolfo Lomascolo.

Comisión de interpretación y reglamento: [illegible] Cavallero y Miguel A. Urquía.

Comisión de presupuesto y hacienda: Mario Celler y Miguel A. Urquía.

Se postergó la elección de consejeros graduados

De acuerdo con una solicitud de los consejeros graduados por la mayoría ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el rector de la Universidad ha resuelto diferir la reunión del Colegio Electoral destinado a elegir un consejero titular y otro suplente al Consejo Superior en representación del estamento de graduados, que debía realizarse pasado mañana.

Nuevos cursos de seminario

Informa la dirección del Seminario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que se ha dispuesto el dictado, durante el año corriente, de cursos de seminario en todas las asignaturas del plan de la carrera de abogado. Los alumnos interesados deberán registrar su inscripción los días 30, 31 de marzo y 1o. de abril, de 14 a 18 en la secretaría del seminario.

Adoptó resoluciones el Consejo Directivo de Ingeniería Química

En la reunión realizada por el consejo directivo de la Facultad de Ingeniería Química, se resolvió por unanimidad, solicitar a Consejo Superior de la Universidad que la petición formulada por los representantes estudiantiles relativa al costo de los servicios de comedores y viviendas y cuestiones conexas, tengan tratamiento preferencial, expresando el anhelo de que se logre una inmediata solución que contemple en la forma más favorable posible las aspiraciones estudiantiles.

También se resolvió adherir al 2o. Congreso Interamericano de Ingenieros Químicos que se realizará en Lima (Perú) del 13 al 19 de abril próximo disponiendo la concurrencia de una delegación presidida por el decano.

En dos facultades y varios institutos se designaron profesores

En la última sesión del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral fueron aprobadas las designaciones de profesores en dos facultades e institutos de su dependencia. Las mismas son las siguientes: Ciencias Jurídicas: Dr. Ernesto Krotoschin, profesor contratado de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y director del Instituto de Derecho del Trabajo. Ciencias de la Educación: profesor Tomás Vasconi, profesor contratado con carácter de semi dedicación en la cátedra Política Educacional y Organización Escolar y director del Instituto de Sociología de la Educación. Ciencias Económicas: Ing. Ricardo E. Schellhas, profesor titular de Estadística Aplicada a la Empresa: Dr. Adolfo Santone, profesor titular de Estadística Administrativa y Censal; Srta. María Esther Suárez, profesora titular de Teoría de la Estadística, 1er. curso; Sr. Emilio Milena, profesor titular de Teoría de la Estadística, 2o. curso; Srta. María Inés Terrosa, profesora titular de Estadística Elemental Aplicada. Profesorado Básico: Srta. Lucía M. [illegible], profesora contratada en la cátedra de Aritmética y Algebra. Escuela de Técnicos para la Sanidad: Ing. Agr. Luis L. Niel, profesor titular de Entomología; Ing. Juana Ana Saballs, profesora titular de Bromatología y Contralor de Alimentos y Dra. Celia Elena Gallo, profesora titular de Derecho Administrativo.

UNIV. TECNOLOGICA NACIONAL

Iniciación de clases

Comunican las autoridades de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, que el primero de abril próximo a las 19, se realizará el acto de iniciación de clases y que con tal motivo invita a hacerse presentes a los consejeros, profesores y alumnos.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Licencia al consejero Dr. Francisco J. Gschwind

En su última reunión, el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, resolvió conceder licencia por el término de tres meses, a partir del 12 del actual, al consejero Dr. Francisco J. Gschwind y comunicar al consejero suplente Dr. José Carmelo Roque Busaniche que de acuerdo a lo que dispone la resolución 248/62 y el artículo 12 del Estatuto de la Universidad, le corresponde su incorporación, mientras dure la licencia concedida al titular.

Aporte provincial a la Caja Municipal de Jubilaciones

En la sesión reciente del Concejo Municipal se aprobó el presupuesto de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones para el corriente año, mencionándose el déficit de la dependencia que asciende a una suma considerable.

Dicha situación ha originado gestiones de las autoridades de la Caja ante los poderes públicos, y con tal motivo el diputado provincial del bloque de la UCRI doctor Danilo Kilibarda ha presentado un proyecto de comunicación solicitando al Poder Ejecutivo que destine mayores partidas procedentes del concepto de participación en el impuesto a las ventas con destino a la citada Caja, con la finalidad de que la misma puede cumplir sus compromisos con los jubilados y pensionados. La iniciativa, dice el autor del proyecto, tiene por objeto lograr que la provincia incremente en 25 millones de pesos su aporte anual a la Caja, entendiendo que con esta medida se solucionará un problema que viene angustiando a los pasivos municipales.

Un jardín de infantes inaugúrase el 30 en la parroquia del Huerto

El 30 del corriente a las 14, será inaugurado el jardín de infantes Nuestra Señora del Huerto, instalado en la parroquia del mismo nombre, en un aula provisional mientras prosiguen en forma acelerada las obras del edificio destinado al mismo.

Las autoridades de la parroquia al informar sobre el acontecimiento, señalan que los pedidos de muchas familias determinaron la adecuación de un aula en forma provisional para poder iniciar cuanto antes las clases, y al tercer día de abierta la inscripción ya se había colmado el registro, lo cual ha obligado a adoptar medidas para poder habilitar cuanto antes el edificio que responderá a las necesidades educacionales de muchas familias que esperan turno para inscribir a sus hijos y que la iniciativa favorecerá una extensa zona donde no existe ningún instituto para niños y niñas que no tienen edad escolar.

Aunque la obra es eminentemente parroquial, las autoridades del nuevo instituto creyeron oportuno que la dirección del mismo estuviera a cargo de las hermanas del Huerto, con maestras especializadas en jardines de infantes; la reverenda hermana Lourdes, la señorita Leonor Rotje y demás personal tendrán a su cargo la enseñanza.

La presidencia de la comisión de festejos ha expresado su agradecimiento al ex gobernador Carlos Sylvestre Begnis y al ex interventor general Jorge Noceti Campos, por los oportunos subsidios que permitieron concretar el proyecto de establecer el jardín y al actual gobernador Dr. Aldo Tessio que ha dispuesto la entrega de un subsidio para proseguir las obras; también ha destacado la actividad de la comisión ejecutiva del jardín que preside el Sr. Héctor Bortoluzzi y expresa su agradecimiento a las trescientas familias del barrio que contribuyen mensualmente con una cuota mínima de 100 pesos para ejecutar las obras. Además, a las señoras que recorren la jurisdicción parroquial; al arquitecto Reynaldo Varea, autor de los planes y director de la obra, y finalmente a la prensa oral y escrita.

Esto está mal...

En realidad es un poco tarde para señalar la deficiencia. Pero una amable carta de un grupo de lectores nos pide lo mismo su inclusión bajo este título. El problema se refiere al verdadero peregrinaje que deben realizar los padres de los alumnos que asisten a establecimientos secundarios ante la inexistencia de la casi totalidad de los textos que se exigen en cada colegio. En todos los casos, se nos dice, la respuesta de los comerciantes es siempre la misma, en razón de que no se conoce con anticipación la lista de libros que se exigirán para realizar los correspondientes pedidos.

Esta circunstancia redunda en perjuicio de los alumnos,

NOTAS DE ARTE

Exposición de pintura y dibujo en el J. Club

El próximo sábado, a las 19 y 30, quedará inaugurada una exposición de óleos y dibujos, organizada por el Grupo de los Cinco. Esta muestra podrá ser visitada en los salones del Jockey Club, San Martín 1982.

La construcción de un edificio destinado a los juzgados de Jobson

Suscripto por los diputados demócratas progresistas Gregorio Armas y Anacarsis Acevedo, ha tenido entrada en la Cámara un proyecto de ley propiciando la construcción o la compra de un edificio adecuado destinado a la instalación de los tribunales de la seccional Jobson (departamento Vera).

Exponen los citados legisladores en los fundamentos del proyecto, el estado ruinoso en que se encuentra el edificio donde están instalados los juzgados de la mencionada seccional, que ha sido comprobado por el doctor Horacio Premoli, ministro de Gobierno, Justicia y Culto que visitó recientemente dicha ciudad.

Agregan que "la dignidad de la magistratura y el respeto al foro, imponen que con toda urgencia se arbitren los medios indispensables tendientes a dotar de un edificio adecuado a los tribunales de Jobson para el desenvolvimiento normal de los juzgados.

En el proyecto se contempla la alternativa de compra de un inmueble para tal fin, en cuyo caso deberá consultarse a la Corte Suprema de Justicia de la provincia sobre las condiciones y comodidades para el funcionamiento de los juzgados, si bien se aclara que será preferible la construcción de un edificio nuevo, "ya que aparte que el estudio técnico ajustará la construcción a reales necesidades presentes y futuras, habrá de dotar a la ciudad de Jobson de una importante obra de progreso edilicio".

CASA DE GOBIERNO

Apoyo a la reforma agraria

Un grupo de dirigentes nacionales de trabajadores rurales encabezados por el secretario de "FATRE" señor Sebastián Montoya, concurrieron al despacho del gobernador. Durante la visita, dichos dirigentes, a quienes acompañaba el presidente del Departamento del Trabajo, señor Italo A. Marcuzzi, expresaron al Dr. Tessio que el congreso del gremio realizado en Villa María (Córdoba), había resuelto apoyar la proyectada reforma agraria del gobierno santafesino.

Junta Central de Valuación

Ha informado la Junta Central de Valuación que desde el próximo lunes serán remitidos a Rosario los formularios para la actualización de los valores inmobiliarios a todos los propietarios que no los han retirado de las oficinas respectivas.

La devolución de dichos formularios podrá hacerse también por vía postal a las oficinas de calle San Lorenzo Nº 1067 en la ciudad del sur.

Respecto a la actualización de los valores, la subsecretaría de Economía ha informado que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de respetar el derecho de los propietarios, agregando que los mismos pueden estar tranquilos, pues cualquier medida que se adopte sobre el particular se hará previo un estudio exhaustivo de sus repercusiones económicas y sociales.

Agrega que hasta tanto no se conozcan los nuevos avalúos no puede hablarse de una reforma impositiva inmobiliaria y cuando ésta se realice lo será con intervención de la Legislatura.

Entrega de aportes

El lunes próximo, el subsecretario de Economía entregará los aportes de coparticipación en los beneficios de la lotería a las municipalidades de Villa Ocampo y Rafaela; a la primera corresponde la suma de 149.449,40 pesos y a la segunda, 437.716,33 pesos.

El citado funcionario ha informado que atenderá en Gálvez pasado mañana de 17 a 20.

SE PUBLICÓ EL DIA...

26 de marzo de 1929

En una nota central, se ocupaba el diario de comentar el proyecto de la intendencia municipal sobre estabilidad del personal de su dependencia, expresando que la iniciativa había sido recibida con general beneplácito. "En nuestro medio —agregaba al respecto— una de las formas de mejorar la cultura cívica sería la de cortar las aspiraciones burocráticas que convierte a muchos ciudadanos en constantes opositores o en oficialistas eternos". "Por fortuna —concluía— la nueva ley orgánica de la municipalidad permite el dictado de normas que aseguren estabilidad y escalafón a quienes en ella trabajan".

—Desde la capital federal se hacía saber que el doctor Federico Cantoni había enviado una nota al presidente de la República, Sr. Hipólito Irigoyen, en la cual le denunciaba la complicidad de varios dirigentes radicales en la tentativa de asesinato de su hermano, el ex gobernador de San Juan, Dr. Aldo Cantoni.

—Un cable fechado en París anunciaba que el famoso diario francés "Le Figaro" cambiaría su nombre por "Figaro", de acuerdo con una decisión de su propietario, el Sr. François Coty.

26 de marzo de 1939

Informaba el diario que se había ausentado con destino a la ciudad de Rufino el gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, con el objeto de presidir los actos celebratorios del cincuentenario de la fundación de la mencionada localidad del sur de la provincia.

—Otra noticia de nuestro medio hacía saber que en el curso de la semana entrante se llevaría a cabo en esta ciudad una reunión para integrar la Comisión Pro Pavimentación de la Ruta 11.

—Desde el exterior, un despacho procedente de la frontera franco-española anunciaba que las fuerzas revolucionarias habían lanzado una violenta ofensiva en el frente de Córdoba, considerándose inminente el avance hacia Madrid.

—NUESTRO EDITORIAL. — Se ocupaba de la proliferación de usureros en esta ciudad, y señalaba que el volumen de sus operaciones era tal que en muchos casos operaban como pequeños bancos privados, y formaban ordenaciones cuyas redes abarcaban las más importantes localidades de la provincia. "Las leyes que apuntan contra la voracidad de los usureros —agregaba— son letra muerta para quienes parecen contar en esta provincia con la tolerancia de las autoridades". "Es necesario —añadía— terminar con los que especulan con la necesidad del prójimo y lo asfixian económicamente con intereses exorbitantes. Debe posibilitarse el otorgamiento de créditos menos onerosos por parte de los bancos oficiales".

Rotary Club

Realizó anoche su reunión semanal

Tuvo lugar anoche la reunión semanal del Rotary Club Santa Fe, estando a cargo del director del Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino", profesor Guillermo Martínez Achembah, la disertación de fondo. El mismo se refirió a la expedición que recientemente realizara con otros científicos para estudiar la fauna del litoral norte de la Argentina y de las zonas limítrofes con el Brasil.

Luego se rindió homenaje a la Semana Santa, con palabras que estuvieron a cargo del Dr. Eduardo Candioti.

La recepción de obras para el XLI Salón de Bellas Artes de Sta. Fe

El 30 del corriente vencerá el plazo para la presentación de las obras destinadas al XLI Salón Anual de Pintura y Dibujo de Santa Fe. Posteriormente se procederá al escrutinio de los votos emitidos por los participantes para elegir representantes en los jurados de selección y premios. La Dirección General de Cultura designará sus representantes y se constituirá el jurado que actuará en la emergencia.

Para fiscalizar el escrutinio han sido invitadas las instituciones de artistas plásticos que han presentado candidatos para integrar el jurado y podrán asistir además todos los artistas.

Las jubilaciones de oficio son objetadas

En su habitual reunión el C. D. de Funcionarios Públicos Jerarquizados, resolvió enviar nota al gobernador de la provincia, reiterando la necesidad de que se designe representante ante la Comisión Nacional del Río Bermejo señalando que Santa Fe es la única provincia no representada y que de mantenerse esta situación se deberán afrontar problemas con irremediables perjuicios económicos.

En la reunión se trató de manera especial la actualización del decreto que dispone la jubilación de oficio de los agentes que tienen la edad y antigüedad requerida.

En este sentido se resolvió solicitar al P. E. que no se aplique la jubilación por un término prudencial, teniendo en cuenta el deterioro que causará la medida en la Caja de Jubilaciones y Pensiones que recibirá un nuevo impacto, ya que a la sobrecarga de las prestaciones que deberá afrontar se suman los efectos diferidos del acortamiento del período de aportaciones de los que pasan a la pasividad, alargándose el período de pagos de beneficios.

Además se señala el castigo económico que se aplica injustamente a las "víctimas de las jubilaciones de oficio", al obligárseles a sufrir los efectos de un descenso en sus ingresos normales provenientes de haberes de índices inactualizados y de reajustes en retraso.

Instrucción Pública

ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE "M. BELGRANO"

Cierre de inscripción

Comunican las autoridades de la Escuela Municipal de Arte "Manuel Belgrano", que el 31 del corriente mes finaliza la inscripción de alumnos en ese establecimiento educacional y que las clases darán comienzo el 1º de abril próximo en turnos de la tarde.

Para registrar la inscripción se ha fijado el horario de 9 a 12, de lunes a viernes, y el precio de la matrícula se ha establecido en 100 pesos.

Escuela de Servicio Social

En esta escuela ha sido

VECINALES

VECINAL PRO ADELANTO BARRIO BARRANQUITAS

La pavimentación de 3 mil cuadras

Se realizó la asamblea general de vecinos convocada por la Sociedad pro Adelanto del Barrio Barranquitas, a efectos de considerar el plan de pavimentación de tres mil cuadras anunciado por el Departamento Ejecutivo.

Después de cambiar ideas sobre el particular y ante la falta de información, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el martes venidero a las 20.30 en el local de Domingo Silva 3351.

Una entidad docente plantea cuestiones

La Asociación del Magisterio Católico ha dirigido una nota al ministro de Educación y Cultura, reiterando peticiones [illegible] en diversas oportunidades y que se refieren a los asuntos siguientes: reglamento de reemplazos para personal de escuelas secundarias; traslados al ciclo básico No. 28 de Rosario; llamado a concurso para cargos directivos de la rama primaria; designación antirreglamentaria de un profesor nombrado como inspector reemplazante de escuelas de comercio y presidente del jurado para la provisión de cátedras de escuelas comerciales y ciclos básicos; aclaración de la situación de concursantes cuya caducidad en el escalafón es posterior al nuevo llamado a concurso; llamado a concurso para cargos administrativos de escuelas secundarias; cesantía antirreglamentaria de una bibliotecaria reemplazante, por traslado desistido de otra docente; caso de una ex directora de escuela clausurada, quien desde 1962 no consigue su ubicación definitiva; designaciones de personal de servicio interino al margen de las reglamentaciones; funcionamiento del jurado de concurso de ingreso para aspirantes a maestros del curso de aplicación de las escuelas normales, ante la impugnación efectuada por la institución.

Destaca la entidad que en muchos casos se ha [illegible] demora en las respuestas y en otros no ha habido contestación, y que en realidad, ante la actitud de los organismos oficiales, la Asociación se encuentra desorientada, pues no sabe a qué atribuir esta posición, por lo cual solicita que intervenga el ministro en procura de la debida solución o esclarecimiento de los problemas que ahora le hace conocer.

Un grave incidente se suscitó esta mañana en el local de la Unión Obrera de la Construcción

El edificio fue ocupado en la madrugada por el interventor Juan Sanz Simón y hubo tiros cuando se intentó desalojarlo



Frente al local de la Unión Obrera de la Construcción momentos después de producidos los incidentes de que damos cuenta y cuando ya la situación había sido superada mediante la intervención de la policía.

Un incidente de proporciones se produjo en las primeras horas de esta mañana en el local de la Unión Obrera de la Construcción, ubicado en Mariano Comas 2440, provocando la consiguiente alarma en el vecindario, aunque felizmente y no obstante la magnitud del episodio y el elevado número de los que lo protagonizaron, no hubo que lamentar víctimas, habiendo trascendido que únicamente hubo algunos pocos contusos y magullados que no necesitaron asistencia médica.



El señor Juan Sanz Simón (centro), interventor de la Unión Obrera de la Construcción, acompañado por otras personas, suministrando información de los hechos a un cronista de "El Litoral".

Un llamado telefónico

Un llamado telefónico recibido en nuestra redacción a las 8.15, decía dramáticamente que en la señalada sede gremial se estaba produciendo un tiroteo.

Con la premura que el caso requería, un cronista se hizo presente en el lugar del hecho, pero ya en ese momento la situación estaba dominada por la presencia de numerosos agentes de la policía, soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería y una dotación del Cuerpo de Bomberos.

Con el secretario general del gremio

Antes de recabar una información a los funcionarios policiales presentes, conversamos con el secretario general del gremio en Santa Fe, señor Pedro Raúl Marín, y otros compañeros suyos, quienes nos dieron la siguiente versión: En las primeras horas de hoy tuvieron conocimiento que anoche, personas que se atribuyen tener mandato de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, encabezadas por el dirigente Juan Sanz Simón (interventor), habían penetrado con violencia en el local.

En conocimiento de ello, el gremio había decretado un paro y sus integrantes de inmediato se dirigieron hacia la sede sindical, "con el propósito de desalojar a los intrusos". El grupo estaba integrado por unas trescientas personas. Cuando se disponían a penetrar al local, a las 7.30, fueron recibidos a cascotazos, al tiempo que se escuchaban varios disparos de armas de fuego, lo que les impidió franquear la entrada. Los disparos, según nuestro informante, fueron seis o siete.

La oportuna llegada de los policías impidió que la acción pudiera resultar cruenta, pues es indudable que los trabajadores estaban firmemente decididos a desalojar a los intrusos, a quienes ellos calificaron de "peligrosos pistoleros".

Con Juan Sanz Simon

Facilitada nuestra misión por el personal policial a cargo del procedimiento, pudimos entrar al local en el que funciona la secretaría del gremio y donde se encontraba el interventor Juan Sanz Simon, en compañía de cuatro hombres que le secundaron en la ocupación de la sede y que luego colaboraron cuando se pretendió desalojarlo.

Sanz Simon, al igual que antes lo hiciera Marín, se prestó a suministrarnos la información de lo acontecido. Nos explica que desde hace ya algún tiempo había sido designado para intervenir el gremio distrito Santa Fe, "que se encuentra en abierto alzamiento". Anoche, en compañía de algunos compañeros, concurrió al local y lo ocupó. Y agregó: "Los acontecimientos se precipitaron esta mañana cuando un imponente grupo de exaltados comunistas, encabezados por Pedro Raúl Marín, que es expulsado del Partido Comunista, tras una sostenida pedrea forzó la entrada de la casa y, entonces, ante la gravedad de la situación, yo hice tres o cuatro disparos al aire con propósitos intimidatorios, maniobra que logró los resultados apetecidos, pues dio tiempo para que concurriera personal policial que impidió que los hechos cobraran mayor magnitud".

Lo que dice la policía

A un funcionario policial que custodiaba el lugar donde se encontraban Sanz Simon y sus compañeros, le preguntamos si había detenidos y si se habían secuestrado armas, respondiendo que hasta el momento no había ningún detenido, que no tenía conocimiento de que hubiere lesionados y que había sido secuestrada una pistola propiedad de Sanz Simón, quien —dijo— exhibió un documento que le autoriza para portarla.

Con respecto a si se había logrado establecer el lugar donde habían hecho blanco los proyectiles, no contestó afirmativamente, y que tres habían sido localizados, en la pared interior de la habitación que da a la calle, a una altura superior a los tres metros.

Algunos antecedentes

Por otra parte un trascendido indicaba que en numerosas oportunidades Sainz Simón había solicitado colaboración policial y acudido incluso ante el ministro de Gobierno de la provincia sin que se accediera a su pedido, contestándosele que "la policía no intervenía en la situación interna de los gremios".

Asimismo cabe señalar, siempre en relación con la situación de la Unión Obrera de la Construcción, que recientemente el juez de instrucción Dr. Gilberto Haeffeli no hizo lugar a un recurso de amparo interpuesto por el interventor en el gremio, el que también fue denegado en segunda instancia al ser apelado por entenderse que existían otros medios ordinarios a los que debía acudirse.

Repudia los hechos la Unión del P. Civil de la Nación

En un comunicado emitido en la fecha, las autoridades de la Unión del Personal de la Nación expresa su repudio por los hechos producidos esta mañana en el local del Sindicato de la Construcción y solicitan a quienes corresponda, intervengan a fin de que no se repitan acciones de esta índole, que se producen en desmedro de la masa trabajadora.

La información policial

De acuerdo a lo informado por la policía, esta mañana se tuvo conocimiento que en el local de la Unión Obrera de la Construcción se había producido un desorden de proporciones con disparos de armas de fuego, lo que motivó la intervención de la seccional 3a. y de una dotación del cuerpo de bomberos.

Posteriormente se hicieron presentes el jefe y subjefe de la policía, señores Elpidio Zavala y Héctor Biaggini respectivamente, y se dio cuenta al juez de instrucción de turno, Dr. Carlos Municoy, quien con el secretario Juan Carlos Tomei, constituyeron su despacho en el local policial, tomándose declaración al señor Pedro Raúl Marín, secretario general del gremio. Este manifestó que al concurrir esta mañana al local sindical, comprobó que ocho personas habían violentado la puerta de calle y armarios, intentando algunos de ellos escapar por los fondos y resistiendo otros, utilizando para ello armas de fuego. Los intrusos se refugiaron en una pieza del fondo, por lo cual él y sus colaboradores solicitaron ser reemplazados por la policía en su calidad de aprehensores.

Otras derivaciones

A las 15 se encontraban presentes en la seccional de policía, además de los nombrados, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo Sr. Italo Mercuzzi, "por si el juez estimaba oportuna su colaboración", según manifestaciones hechas por el mismo a un cronista; el Dr. Raúl A. Copes, letrado de la filial local de la Unión Obrera de la Construcción y de SOTUP, quien expresó que el problema actual era netamente policial con derivaciones judiciales, y el señor Héctor Páez, de SOTUP, quien radicó una denuncia por usurpación contra Sanz Simon, en razón de ocupar este sindicato el local de la construcción como sede gremial.

Posteriormente, y por manifestaciones hechas por el señor Pedro Marín, se pudo establecer que el señor Coria, secretario nacional del gremio de la construcción que dispuso la intervención, había llamado por teléfono desde la capital federal, interesándose por la situación planteada.

Se mantiene la situación

Hasta el momento del cierre de esta edición se mantenía la situación en el local del gremio de la construcción, es decir, el Sr. Sanz Simón y sus acompañantes permanecían virtualmente prisioneros en una de las habitaciones del fondo, en tanto en el resto de las dependencias y en lugares adyacentes se encontraban personas adictas a la comisión directiva local. La policía había establecido una "zona neutral", estándose a la espera de la decisión que pudiera adoptar el juez interviniente, Dr. Municoy.

Habilita la comuna oficinas para pagar la tasa inmobiliaria

Ha informado la Dirección de Rentas de la Municipalidad, la adopción de medidas para permitir a los contribuyentes el pago de la tasa inmobiliaria atrasada y del corriente año.

Con tal objeto pasado mañana funcionarán cajas de la mencionada dirección en el edificio municipal en el horario de 8 a 11.30.

Establecimientos que deben empadronarse en el "Censo Económico"

Continuando con la campaña de divulgación de los diversos aspectos relacionados con el Censo Económico Nacional 1963, la jefatura departamental de La Capital ha dado a conocer la nómina de establecimientos que deberán empadronarse, de acuerdo a la siguiente distribución:

Comercios mayoristas o minoristas establecidos en un lugar fijo que realicen con fines de lucro y como función principal la transmisión de cosas muebles propias o recibidas en consignación; la mediación como comisionista entre la oferta y la demanda de cosas muebles o la prestación de servicios privados que no sean de carácter profesional o educacional (confiterías, cines, hoteles, peluquerías, garages, sanatorios, etc.).

También están incluidas las personas o entidades establecidas en un lugar fijo que se dediquen a la construcción, reparación o mantenimiento de obras civiles de ingeniería (edificios, caminos, etc.) y quienes ejecuten partes de obras (pilotajes). Las dependencias oficiales quedarán comprendidas si en 1963 hubieran realizado obras por administración.

Las empresas de construcción serán censadas solamente a través de su administración central. Además deberán empadronarse las minas, canteras, retas, lechos o plantas de concentración destinadas a la extracción o beneficiación de minerales, así como las empresas dedicadas a explorar para la explotación o para efectuar perforaciones, etc.

Asistirá el ministro de Agricultura a una reunión en Bs. Aires

En las últimas horas de ayer llegó en avión procedente de Córdoba, el subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, ingeniero Alfonso T. Castronovo, que había visitado anteriormente a los gobernadores de Entre Ríos y Córdoba.

El Ing. Castronovo visitó al gobernador de la provincia en su despacho de la Casa de Gobierno, conversando sobre los problemas ganaderos del país, especialmente en cuanto se refiere a la tarea de recuperación del stock que le ha sido confiada a la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación por el presidente de la República.

El citado funcionario invitó al Dr. Aldo Tessio a concurrir a una reunión que se realizará el martes próximo en la capital federal, y regresó anoche a Buenos Aires.

En la Casa de Gobierno se ha informado que el Dr. Tessio no podrá asistir a la reunión de referencia, pero que lo hará el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Pavicio.

La comisión del tema de los medicamentos fue constituida ayer

En la reunión de anoche de Panel de Cultura Viva, quedó constituida la Comisión Permanente del Problema de los Medicamentos, cuyo coordinador será el Dr. Alberto Saux.

La primera reunión de esta comisión se llevará a cabo el miércoles 8 de abril a las 21.30 en el local de 9 de Julio 2154, habiéndose invitado a asistir al Colegio de Farmacéuticos, Colegio de Médicos, Confederación General del Trabajo, Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Asociación de Propietarios de Farmacia y Sociedad Médica.

La comisión decidió como primer paso, enviar una nota a la Cámara de Diputados de la Nación, analizando los distintos aspectos que han contribuido al encarecimiento de los medicamentos y la trascendencia que tendrá una ley nacional sobre la materia.

PORTUARIAS

El buque "Pearsltone" llega el 27 a cargar sorgo para el Japón

Consignado a la agencia Norman, llegará el próximo sábado el ultramarino "Pearsltone" que, según se informa, cargará sorgo con destino a puertos japoneses. El domingo próximo entraría el ultramarino italiano "Mastro Stello II", consignado a la agencia Sarsotti, que cargará expeller de lino y sorgo, a granel, por cuenta de la Continental y de la Plata Cereal.

La motonave italiana "Cortina", consignada a la agencia Sarsotti, salió ayer con 6.000 toneladas de maíz, rumbo a Rosario donde completará la carga.

Anoche entró la motonave italiana "Alpe" consignada a Sarsotti, para cargar 3.000 toneladas de maíz de la Cía. Nidera, y esta mañana entró el ultramarino "Caliope", también para Sarsotti, para cargar sorgo de la Cía. Cargill.

Movimiento gremial

Repudió el plenario de la CGT a las "32 organizaciones"

Desde anoche a las 20.30 hasta esta madrugada a las 3.15, estuvo deliberando el plenario general extraordinario en el local de la Unión Ferroviaria, convocado por la delegación local de la C.G.T., con asistencia de 26 organizaciones.

Iniciadas las deliberaciones, se procedió a dejar constituida la comisión de poderes, que se integró con las siguientes representaciones: madera, sanidad y metalúrgicos, pasándose a cuarto intermedio para que la misma se expidiera sobre las credenciales de algunos delegados. A las 22.20 se reanudó el plenario, entrándose a considerar el despacho de la comisión en su primer punto relacionado con el problema de S.M.A.T.A., resolviéndose que hasta tanto no se expidan los organismos competentes, la representación ante los plenarios locales la tiene la Unión Obrera Metalúrgica. En el segundo punto, sobre credenciales del gremio de la construcción, se resolvió que se mantienen los delegados acreditados por la organización. En lo que respecta al tercer punto, sobre credenciales de S.O.T.U.P., se resolvió que la representación del transporte corresponde a la Unión Tranviarios Automotores.

Continuando las deliberaciones, el plenario resolvió repudiar la constitución, en el orden local, de las denominadas "32 Organizaciones", por cuanto "no representan sector gremial alguno y sirven a los intereses [illegible]listas". Considerado el informe del secretariado sobre el plenario general de delegados regionales realizado en la capital federal durante los días 16 y 18 del corriente mes, se lo aprobó, resolviéndose luego realizar una reunión de secretarios generales el 1o. de abril, a las 20, en el local del Centro Empleados de Comercio, para coordinar la acción a desarrollar con motivo de la concentración pública a efectuarse el 10 del mes próximo.

Reúnense en asamblea ferroviarios cesantes

El 28 del corriente a las 18 se reunirán en asamblea los ferroviarios cesantes en el local de Defensa y Javier de la Rosa. Se considerará como único punto del orden del día el informe de los delegados que viajaron a Buenos Aires.

Las medidas de fuerza de los marítimos rigen a partir del sábado 28

Las autoridades del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos de esta capital dió a conocer ayer una disposición del comité nacional central de la Federación Argentina Marítima, señalando las medidas de fuerza que se aplicarán a las empresas de navegación fluvial que no den cumplimiento al convenio sobre aumentos.

Dichas disposiciones serán aplicadas el sábado próximo, no obstante haber entrado en vigor desde la hora 0 de hoy, ya que por la festividad religiosa están suspendidas las actividades.

De acuerdo con las informaciones recogidas, las medidas de fuerza no serán aplicadas a la empresa Cassanello, que ha dispuesto abonar los aumentos, tampoco afectan el servicio de las balsas, pues el gobierno nacional se colocó dentro de las disposiciones del convenio.

En cuanto al servicio de lachas, se informó que las disposiciones serán adoptadas por la seccional local de los obreros marítimos por razones de jurisdicción.

TRABAJADORES DE LA SANIDAD

El desastre de Chumbicha

El secretario de la Agrupación Azul de la Asociación de trabajadores de la Sanidad Argentina, en reunión extraordinaria efectuada con motivo de los sucesos ocurridos en la localidad de Chumbicha, ha resuelto colaborar con las víctimas del desastre, disponiendo el envío de ropas y medicamentos por valor de 30.000 pesos. Asimismo, solicita de los afiliados la remisión de contribuciones.

Habrá elecciones en la Caja de Previsión para la Ingeniería

Un grupo de afiliados a la Caja de Previsión de los Profesionales de la Ingeniería residentes en la primera circunscripción, ha resuelto auspiciar como candidatos en la elección de directores que tendrá lugar el 10 de abril, a los siguientes profesionales: titulares: ingeniero civil Pablo E. Ricardo y técnico constructor Rafael A. Urtubey, y como suplentes: arquitecto Pedro E. Galán y técnico químico, Juan D. Sánchez.

Gran parte de los propietarios de panaderías no acataron el precio máximo dispuesto por el P. E.



ARRIBA: Momento de la asamblea realizada anoche por la Sociedad de Propietarios de Panaderías donde se resolvió no aceptar el precio máximo. A LA IZQUIERDA: El pan, alimento sustancial, es puesto en la balanza para controlar los kilogramos cuyos precios fueron desiguales hoy en las panaderías de nuestra ciudad.

Conforme con lo dispuesto por decreto del gobierno de la provincia, en la fecha el kilogramo de pan de cinco a diez piezas debía venderse a $ 21 y a $ 23.50 el de más de diez piezas. En una recorrida realizada esta mañana por diversas panaderías de nuestro medio, pudimos comprobar que tal medida se cumplía parcialmente, puesto que en gran parte de los negocios el precio se mantuvo sin variantes.

No acata la Sociedad de Patrones Panaderos

La Sociedad de Propietarios de Panaderías se reunió en asamblea anoche, resolviendo no acatar el precio máximo del pan dispuesto por el gobierno. Además, el miércoles próximo se realizará una nueva asamblea, que dispondría un paro de actividades en el caso de no acceder el gobierno de la provincia a considerar el problema en una reunión con industriales panaderos.

Opiniones sobre el decreto

Con el propósito de pulsar la opinión de los distintos sectores entrevistamos hoy a dirigentes de la industria del pan, del Sindicato de Obreros Panaderos, Confederación General del Trabajo y algunas amas de casa.

El presidente de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, Sr. Florentino G. Ramos, responde a nuestra demanda: "Este decreto carece de fundamentos. Entiendo que el gobierno no contribuye de esta manera a la pacificación social. Se debió haber tomado otro camino, consultando la opinión general, convocando a una reunión en la que cada sector hiciera oír su opinión. Los propietarios de panaderías no tenemos mala voluntad. Deseamos colaborar para que los precios puedan rebajarse. Pero no podemos aceptar medidas arbitrarias. Calcúlese que el kg. de harina cuesta $ 15.50 y que la mano de obra $ 5.25 y se comprenderá que un precio máximo de $ 21 es imposible. Por otra parte, el gobierno no se ha mostrado indiferente a nuestro pedido de una audiencia para tratar la cuestión. Nosotros no queremos crear problemas, pero estaremos obligados a crearlos si no se nos demuestra buena voluntad".

Opinión de un delegado regional de la CGT

El Sr. Cipriano Ramírez, delegado regional de la Confederación General del Trabajo nos dice: "Aplaudimos esta medida gubernamental. Pensamos que así puede ponerse en marcha la consecución de un real abaratamiento de la vida. La CGT, de la misma manera que lucha contra aquello que se hace a espaldas o a costas del pueblo, está dispuesta a colaborar con las disposiciones que defienden las necesidades populares".

De un dirigente del gremio panadero

Ernesto Tomassi, secretario adjunto del Sindicato Obrero Panadero, afirma: "No hay duda de que la medida del Poder Ejecutivo provincial puede resultar de gran eficacia. Creemos que en la medida en que se lleve a la práctica y en que se pene a quienes no cumplan con lo dispuesto, se podrá lograr un efectivo abaratamiento del pan y un paso importante hacia la política que el pueblo necesita".

La opinión general

La opinión popular es favorable al decreto dictado por el gobierno provincial. Consultadas numerosas amas de casa que encontramos en nuestra recorrida, todas nos manifestaron su deseo de que la disposición se efectivice definitivamente. Muchas nos señalaron que desgraciadamente gran parte de los industriales panaderos no habían acatado la medida.

CONCEJO MUNICIPAL

Contesta un comunicado del bloque de la UCRI el concejal Dr. Gascue

El concejal Elvio A. Gascue, demócrata progresista, responde a un comunicado del bloque de la UCRI, en los siguientes términos: "Con motivo del tratamiento de proyecto de ordenanza enviado al Concejo por el D. E., solicitando autorización para la venta del Mercado Progreso, que mereciera el justiciero rechazo del mismo, quiero aclarar que la posición del representante del partido Demócrata Progresista fue en todo momento clara y terminante en defensa de los intereses del municipio y sus habitantes".

Agrega que ello ha provocado, dentro y fuera del recinto, "la reacción sensacionalista y agraviante de quienes, sofistas al fin, quieren aparecer ahora en una postura popular que no defendieron en este caso concreto".

Una reunión nacional de agentes de propaganda médica, realízase



Los delegados de las distintas asociaciones de agentes de propaganda médica, que esta mañana realizaron una reunión informal en la sede de la asociación local.

En el recinto del Concejo Municipal se iniciaron esta tarde las deliberaciones de delegados de las asociaciones de propaganda médica de todo el país, teniendo a estudio, entre otros, y como principal tema, la constitución de la federación que los agrupe.

Esta mañana se realizó una reunión informal, de la que participaron los siguientes: de la capital federal, Guillermo Pastor Taboada, Luis V. Llerena y Jorge Lioncarica; Santa Fe, Héctor Bortoluzzi, Carlos Roberto Duhamel, Edgardo Alignani y Jorge Roude; Chaco, Humberto Roude; Corrientes, Rubén Bernardo Tosi; Río Cuarto, Juan Carlos Gentile y Alberto M. Maina; San Juan, Federico Alemán; Entre Ríos, Juan B. Roca, y Córdoba, Miguel Angel Duva.

Estas deliberaciones continuarán hasta el 29, fecha que se realizará la sesión de clausura.

Escuela de Capacitación

Comunican las autoridades de la asociación local, que continúa abierto el registro para la inscripción de alumnos del curso de capacitación de agentes de propaganda médica, tarea que se realiza de 18 a 20, en la secretaría que funciona en San Martín 2222.

